



Colaboran la UAM y la UNAM en materia de computación

En la firma del convenio Julio Rubio, rector de la UAM, destacó el apoyo que esa institución ha recibido de la UNAM



Foto: Archivo de la UAM

A partir de un convenio firmado el 6 de junio con la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) podrá utilizar la Red Académica de Cómputo y Telecomunicaciones y así incorporarse al sistema de información Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior (ARIES), del cual forman parte 47 escuelas de educación superior.

Julio Rubio, rector de la UAM, afirmó que gracias a la Universidad Nacional, la instancia a su cargo tiene un centro de supercómputo instalado

en la Unidad Iztapalapa, el cual lo pueden compartir con otras instituciones de educación superior.

En la ceremonia también fue renovado un convenio académico, que incluye el intercambio de personal para el fortalecimiento de los programas de las dos universidades, así como el de investigadores en estancias sábiticas para desarrollar estudios conjuntos y consolidar los planes de posgrado.

El rector José Sarukhán afirmó que con los acuerdos se refrenda la colaboración entre la UNAM y la UAM.

Julio Rubio y José Sarukhán.

□ 3

El Colegio de Pedagogía festeja su 40 aniversario

La directora de la FFL, Juliana González, dijo que equilibrar la teoría y la práctica es el destino de esa disciplina

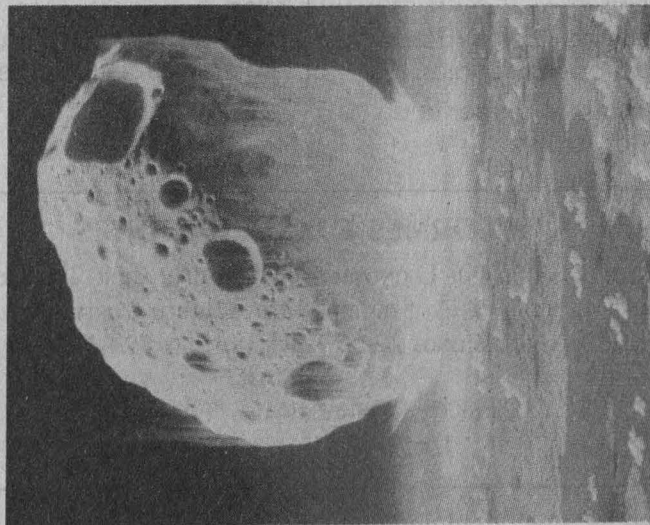


Foto: doctor Luis E. Martín

Nuevos aportes sobre la extinción de dinosaurios

Un grupo interdisciplinario de científicos de los institutos de Geofísica y Geología confirmó que el cráter, de 300 kilómetros de diámetro, ubicado en Chicxulub, Yucatán, es resultado del impacto de un cometa o un asteroide.

Los avances de las investigaciones se dieron a conocer en un coloquio acerca del tema que se llevó a cabo en el Instituto de Geofísica.

□ 14

□ 16

Convenio UNAM-ARDF

Más seguridad en las intermediaciones de algunos planteles

□ 4

Toma de posesión

El biólogo Rafael Familiar, al frente del plantel Naucalpan del CCH

□ 9

En Química e Ingeniería

Convocatorias para ocupar las cátedras especiales Jesús Romo y Sotero Prieto

□ 24

Personal académico

Abierto el Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

□ 26

SEMINARIO

INGENIERÍA DEL MANAGEMENT Y CAMBIO TECNOLÓGICO EN LAS ORGANIZACIONES

La Maestría en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco y el Centro para la Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de México te invitan a participar en este importante evento, que será impartido por los profesores Henri Savall, Director, fundador y Véronique Zardet, Directora adjunta del Centro Internacional de la Investigación Científica de Francia (ISEOR).

OBJETIVO

Perfeccionar las habilidades gerenciales y de consultor mediante el uso de una metodología que le permita manejar los costos ocultos asociados a las prácticas que se siguen en las organizaciones para regular las diferencias entre el funcionamiento planeado y el funcionamiento real.

PRIMERA PARTE

15 y 16 de junio.

- * Ingeniería del management: Principios y métodos.
- * Diagnósticos de los disfuncionamientos: Evaluación cualitativa, cuantitativa y financiera.
- * Acciones de innovación socioeconómica. Ejes de conducción del cambio: Decisiones políticas y estratégicas, proceso de aplicación, herramientas operacionales.

(Se puede optar por asistir únicamente a esta primera parte).

SEGUNDA PARTE

19 y 20 de junio.

- * Metodologías y herramientas que contribuyen al profesionalismo del consultor de ingeniería del management.
- * Negociación y concepción de la intervención.
- * Gestión del tiempo y ritmos de intervención.
- * Tablero de control y conducción de la intervención.
- * Tema y metodología de implantación acelerada en pequeñas y medianas empresas.

INFORMES E INSCRIPCIONES

EN LA MAestrÍA DE ECONOMÍA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO,
CON LA SEÑORITA: MARY CARMEN CORIA
AL TELÉFONO: 724-5279 Y EN EL FAX 724-5172

LUGAR

SALA DE CONSEJO ACADÉMICO, EDIFICIO CENTRAL
TERCER PISO, UAM-XOCHIMILCO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



Centro para
la Innovación
Tecnológica



MAESTRIA EN
ECONOMIA Y
GESTION DEL
CAMBIO
TECNOLÓGICO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD-XOCHIMILCO

La UAM utilizará la Red Académica de Cómputo y Telecomunicaciones de la UNAM

Colaboración estrecha UNAM-UAM

Ambas instituciones suscribieron dos convenios de colaboración; el primero prevé lo antes mencionado y la incorporación de la Universidad Autónoma Metropolitana al Sistema de Información ARIES. El segundo, acerca de intercambio académico, se renovó

MEDIANTE un convenio suscrito con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) podrá utilizar la Red Académica de Cómputo y Telecomunicaciones e incorporarse al sistema de información ARIES (Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior) de la UNAM.

En el acto, celebrado el 6 de junio en el piso 12 de la Torre de Rectoría, en el que también se renovó otro convenio de intercambio académico general, el rector José Sarukhán declaró que con la firma de estos acuerdos se refrenda la estrecha colaboración que ha existido entre ambas universidades públicas.

"Estoy convencido, agregé, que independientemente de las características propias de ambas universidades y sus diferentes edades, estamos en condiciones de unirnos para ofrecer apoyo a otras instituciones de educación superior del área metropolitana y fuera de ella, así como para fortalecernos mutuamente."

El doctor Julio Rubio Oca, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, al reconocer el apoyo que la UNAM le ha brindado a la institución que él dirige indicó que esta colaboración data desde 1974 cuando se creó la UAM, y posteriormente en 1991, con la incorporación de la Autónoma Metropolitana a la Red Académica de Cómputo de la Universidad Nacional.

Añadió que a principios de 1990, durante el rectorado del doctor Gustavo Chapela, se hizo un diagnóstico profundo del estado que guardaba en ese momento la UAM, del

cual se derivó un conjunto de programas encaminados al fortalecimiento de esa institución en materia de informática y telecomunicaciones.

"Fue en ese momento cuando buscamos la asesoría de la UNAM, y gracias ello hoy contamos con un Centro de Supercómputo instalado en la Unidad Iztapalapa, que podemos compartir con otras instituciones de educación superior de nuestro país."

Pormenores del Convenio

La física Dorotea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico, informó que la renovación del convenio general -firmado en enero de 1985 y ratificado en 1990-, prevé el intercambio de personal académico para el fortalecimiento programas, así como el intercambio de investigadores en estancias sabáticas para desarrollar investigaciones conjuntas y consolidar los programas de posgrado.

Además el convenio establece el copatrocinio de cursos, talleres y seminarios académicos y la posibilidad de intercambiar publicaciones, material bibliográfico y audiovisual, así como el acceso a bancos de datos de información general relacionada con los proyectos conjuntos.

Prevé también la incorporación de la UAM a la Red Académica de Cómputo de la UNAM para la integración de datos sobre investigación y personal académico de la Metropolitana al sistema de información ARIES, de la cual forman parte 47 instituciones de educación superior.

A su vez la maestra en ciencias, Magdalena Fresán Orozco, secretaria general de la UAM, resaltó la importancia de la colaboración entre dos instituciones públicas que se dedican, con toda intensidad, a las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura. De ahí la importancia de conjuntar y compartir esfuerzos para lograr mejores resultados.

El doctor Víctor Guerra, director general de Servicios de Cómputo Académico, indicó que el usuario externo más importante de la Super Computadora Cray es la UAM, que utiliza aproximadamente entre el 10 y 15 por ciento de su capacidad. "Pero ahora, comentó el doctor Guerra, los miembros de la comunidad de la UNAM son usuarios del Centro de Super Cómputo de la Autónoma Metropolitana".

Renovación del Convenio: Antecedentes

En enero de 1985, la UNAM y la UAM firmaron un convenio general de colaboración con el propósito de realizar actividades dirigidas a otorgarse apoyo mutuo en los campos de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria.

En 1990 los rectores de la UNAM y de la UAM, José Sarukhán y Gustavo Chapela, firmaron un convenio de colaboración que establece el intercambio de personal académico para el fortalecimiento de los programas de ambas instituciones, así como de investigadores en estancias sabáticas para desarrollar trabajos conjuntos y consolidar programas de posgrado. ■

La Universidad Autónoma Metropolitana tienen una larga tradición en materia de colaboración académica con la UNAM. Prueba de ello son los diversos convenios que ha celebrado con la Facultad de Psicología, el Centro de Instrumentos, y con los institutos de Astronomía y de Investigaciones Estéticas, por sólo mencionar algunos, además de los convenios generales que están enfocados a las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura.

La Universidad Autónoma Metropolitana

Con sede en la ciudad de México, la Universidad Autónoma Metropolitana fue creada tras una propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), a principio de los años setenta. Inició sus actividades preliminares el 10 de enero de 1974, con Pedro Ramírez Vázquez como su primer rector. Tiene tres planteles: Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco. Cada uno de estos planteles imparte carreras en diferentes unidades multidisciplinarias; División de Ciencias y Artes para el Diseño; División de Ciencias Sociales y Humanidades; División de Ciencias Básicas e Ingeniería, y División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Qué es la Asamblea de Representantes

La Asamblea de Representantes del Distrito Federal se constituyó en 1988 y está facultada para dictar bandos y ordenanzas en las siguientes materias: educación, salud, abasto, comercio, recreación y deporte, seguridad pública, protección civil, justicia, readaptación social, uso del suelo, ecología y medio ambiente, explotación de recursos naturales, agua, drenaje, construcciones, basura, tránsito, alumbrado público, transporte urbano, parques y jardines, agencias funerarias y cementerios, turismo y acción cultural. La ARDF debe estar integrada por 40 miembros electos por votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos uninominales, y por 26 miembros electos por representación proporcional. Sus representantes se eligen cada tres años y por cada propietario se elige un suplente.

Convenio UNAM-ARDF para combatir ilícitos en inmediaciones de planteles

El objetivo es solicitar la intervención de las autoridades competentes para que, conforme a derecho, actúen ante la sucesión de hechos delictivos ocurridos en el exterior de los planteles de la ENP y el CCH

ESTELA ALCÁNTARA

La Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario de la UNAM firmó un convenio de colaboración con la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), para buscar soluciones y solicitar, ante las autoridades competentes, que actúen conforme a derecho ante la incidencia de actos ilícitos cometidos en el exterior de los diversos planteles de educación media superior de la UNAM.

El licenciado Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, dijo en conferencia de prensa que mediante dicho convenio se pretende buscar estrategias para evitar la sucesión de los hechos delictivos ocurridos en el exterior de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), provocados por sujetos que se apoderan indebidamente de los autobuses de auto-transporte urbano, y también de ilícitos como el robo con violencia, asociación delictuosa, lesiones y

daño en propiedad ajena, entre otros.

Manifestó que la decisión de ambas comisiones es, conforme a los procedimientos jurídicos que establece la ley, solicitar a las autoridades correspondientes que identifiquen a los responsables de estos actos.

Asimismo expresó su interés por convocar a otras instituciones de educación superior para que se sumen a la tarea de controlar este tipo de ilícitos, ya que también afectan a planteles de bachillerato de instituciones como el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

La Seguridad Pública, Responsabilidad Conjunta

En su momento José Espina, vicepresidente de la Comisión de Seguridad de la ARDF, consideró que dicho convenio es de suma importancia porque, pese a que la seguridad pública es responsabilidad del Estado, el mejoramiento en los niveles de seguridad pública se puede propiciar mediante la participación de todos los ciudadanos y de las diversas instituciones y asociaciones que conforman la sociedad.

"Es el caso de las instituciones académicas, quienes ante la situación que padecen buscan comunicación directa con la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (PJDF) y con la Secretaría de Seguridad Pública, para terminar con los actos de agresión en contra de las instalaciones y la comunidad universitaria."

A su vez Pedro Peñaloza, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la ARDF, dijo que dicho convenio es un precedente muy importante en la relación de la

UNAM con la Asamblea Legislativa. Informó que muy pronto ambas comisiones se reunirán con el procurador del Distrito Federal y con el secretario de Seguridad Pública del DDF, para que al sumarse a este esfuerzo se logre un clima de paz en los centros educativos.

En el comunicado conjunto de las comisiones, dado a conocer por el licenciado Rafael Cordera Campos, se apunta que para evitar los ilícitos que se cometen, principalmente durante las temporadas de fútbol americano de la liga mayor estudiantil, particularmente en los planteles Vallejo y Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como en los planteles 1, 3, 4, 5 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria, se considera necesaria la intervención de patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública del DDF.

Asimismo, ambas comisiones acordaron que los lineamientos de trabajo referidos al convenio se limitarán a los actos realizados en la vía pública, fuera de los recintos universitarios.

Al respecto, Rafael Cordera Campos enfatizó que hasta ahora no han sido detectados miembros de la comunidad universitaria como autores de estos ilícitos: "si los hubiera la Universidad estaría de acuerdo con que se sancionara su actuación, como corresponde en términos legales y jurídicos".

Finalmente el licenciado Fernando Serrano Migallón, abogado general de la UNAM, explicó que la comunidad universitaria tiene más de 350 mil personas que trabajan perfectamente en paz, con tolerancia en cualquier tipo de ideas y actividades. ■



Octavio Novaro Peñaloza y Rafael Cordera Campos, en la firma del convenio entre ambas instituciones.

Foto: Justo Suárez

El destino de la pedagogía es lograr un equilibrio entre teoría y práctica

Un libro que presenta la historia de la pedagogía en la Universidad de México

Durante las celebraciones del 40 aniversario del Colegio de Pedagogía, la doctora Juliana González dijo que esta disciplina ha conquistado su propia definición y especificidad en las ciencias humanistas



Juliana González afirmó que la pedagogía debe encontrar un balance entre las tareas académicas de investigación y el ejercicio profesional.

Foto: Francisco Cruz

El Nacimiento de Pedagogía

El maestro Agustín Lemus Talavera, uno de los fundadores del Colegio de Pedagogía, recordó con cierta nostalgia que "el 11 de abril de 1955 nació la carrera de pedagogía, en el salón 106 de la FFL, ante siete profesores y sin ningún anuncio".

Dijo que ese hecho constituyó el inicio de la realización de una esperanza, de un ideal. "Recuerdo aquella vieja expresión, pronunciada por el doctor Francisco Larroyo, uno de los fundadores del Colegio de Pedagogía, en el sentido de pedagogizar a la Universidad, para que ésta pueda llegar a la educación".

Esta Universidad, agregó, nació en buena parte sin pedagogía, pues esta disciplina tuvo que abrirse camino. "Enseñar en pedagogía, no importa lo que se enseñe, es entregar un legado que nunca se acabará".

La pedagogía se puede definir como el afán por buscar la debida proporción de la que hablaba Aristóteles, el justo medio, no de la medianía, sino de la justicia, subrayó el maestro Agustín Lemus.

Por su parte el maestro Jesús Aguirre Cárdenas, docente del Colegio de Pedagogía, maestro emérito y ex miembro de la Junta de Gobierno, reconoció la participación de algunas personalidades en la fundación del colegio, como Salvador Azuela, Francisco Larroyo, Roberto Moreno, Adolfo Sánchez Vázquez -quien dio clases por primera vez en la FFL-, José María Villalpando, José Luis Curiel, Juvencio López Vázquez y Matías López Chaparro. ■

En el libro La Pedagogía en la Universidad de México 1881-1954 de la maestra Patricia Ducoing, profesora de la FFL, que apareció en noviembre de 1992, se señalan los antecedentes de esta disciplina en la Universidad Nacional, así como la evolución de la pedagogía en la Escuela de Altos Estudios, posteriormente llamada FFL.

Además permite conocer elementos directos sobre la formalización de la enseñanza de las materias vinculadas con el estudio de la educación, que es tomada en un principio como pedagogía general (igual que en los viejos modelos de las universidades europeas del siglo pasado, en las que esta disciplina formaba parte de los planes de estudio de filosofía).

Asimismo señala que en nuestro país la pedagogía se encuentra más orientada al debate filosófico, aun cuando se incorporan a este médicos y licenciados en derecho; por ello inicia formalmente su proyecto educativo en la Escuela Normal Superior, dentro de la Escuela de Altos Estudios.

MATILDE LÓPEZ

En el marco de las celebraciones del 40 aniversario del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), su directora, la doctora Juliana González Valenzuela, aseguró que el destino de la pedagogía no parece ser otro que el de lograr equilibrio entre lo teórico y lo práctico, entre las tareas académicas de investigación y el ejercicio profesional.

En la ceremonia, realizada el 22 de mayo en el Aula Magna de la FFL, la doctora González Valenzuela refirió que en la historia de los estudios pedagógicos de esta Universidad aparece el nombre del rector Ezequiel A. Chávez, quien en 1913 dictó, en la entonces Escuela de Altos Estudios, la primera cátedra de pedagogía titulada Ciencia y Arte de la Educación, Psicología y Método Analítico.

"En 1924 los estudios pedagógicos se impartieron en la Escuela Normal Superior. En 1935, en la FFL, se crea el Departamento de Ciencias de la Educación que otorgaba los grados de maestría y doctorado."

Posteriormente, en 1955, luego de que los departamentos se convirtieron en colegios, se modificó el nombre de Ciencias de la Educación por el de Pedagogía, cuyos planes de estudios la concibieron expresamente como disciplina y profesión.

"Todo parece indicar, concluyó la doctora González Valenzuela, que la pedagogía, por su desarrollo histórico, supo combinar la praxis, y gracias a su estrecha cercanía con otras disciplinas y ciencias -filosofía, psicología y sociología- ha conquistado su propia definición y especificidad en las ciencias humanistas."

Un veterinario preocupado por la salud pública de América

El doctor Pedro Acha fue un destacado veterinario en el ámbito de la salud y experto reconocido en el campo internacional. Peruano de nacimiento, obtuvo su grado de medicina veterinaria en la Universidad Nacional de San Marcos.

Empezó su carrera en salud internacional con la Organización Panamericana de la Salud como jefe del Programa de Salud Pública Veterinaria. Entre otros cargo, el doctor Acha fue funcionario del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Fue notable su participación en numerosas publicaciones en beneficio de la salud pública y animal, como su colaboración en el libro Zoonosis y Enfermedades Transmisibles Comunes al Hombre y a los Animales, que se ha convertido en el libro de texto definitivo en la materia, con ediciones en inglés, francés y español.

El doctor Pedro Acha reveló una nueva perspectiva en medicina veterinaria, al conceptualizar otras vinculaciones entre los sectores de salud y agricultura, a la vez que consideró los aspectos, tanto económicos como sociales, para mejorar la calidad de vida y salud de todos los pueblos de América.

Gabriela Almaraz obtuvo el Premio Pedro Acha para la Salud Pública Veterinaria

El reconocimiento, que otorga anualmente la Fundación Panamericana para la Salud y Educación a la mejor tesis de grado, lo recibió por su investigación acerca de la carne de consumo adulterada

LA FUNDACIÓN Panamericana para la Salud y Educación (PAHEF, por sus siglas en inglés) otorgó el Premio Pedro Acha para la Salud Pública Veterinaria a Gabriela Almaraz Mireles, estudiante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), por su tesis de pregrado *Identificación de Especies Animales como Adulterantes en Chorizo, Longaniza y Carne Molida para Hamburguesa*, con la que obtuvo el título de médico veterinario zootecnista.

En el protocolo de la tesis ganadora, la cual estuvo bajo la dirección del médico veterinario Carlos Jaramillo Arango, jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la FMVZ, y de la química Mireya Nicoli Tolosa, se analizaron 76 muestras de chorizo, 95 de longaniza y 163 de carne molida cruda para hamburguesas con el propósito de determinar la frecuencia con que el producto es adulterado.

En los productos estudiados se identificaron como adulterantes la carne de vaca, caballo, cerdo, borrego y cabra. Particularmente se encontró carne de asno en chorizo y longaniza, y carne de pollo en esta última. En los puestos temporales o semifijos se detectó mayor proporción de carne adulterada.

Un Premio Auspiciado por la OPS

El reconocimiento, auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en honor de quien contribuyó de manera sobresaliente a la salud de América, se otorga anualmente a la mejor tesis de grado o a un estudio de investigación, mediante un fondo aportado por

Gabriela Almaraz Mireles, estudiante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, obtuvo el premio que pretende estimular a investigadores y alumnos de América Latina y el Caribe.



amigos y familiares del doctor Pedro Acha, quien durante muchos años fue jefe del Programa de Salud Pública Veterinaria de la OPS/OMS.

El fondo, en el que participan también contribuciones voluntarias administradas por PAHEF, es utilizado para estimular a estudiantes e investigadores de América Latina y El Caribe para que sigan la carrera en salud pública veterinaria, y fortalecer así la participación de la medicina veterinaria en la salud y bienestar de los países de América.

En ceremonia encabezada por el rector José Sarukhán y el doctor José Luis Zeballos, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) en México, la Fundación Panamericana para la Salud y Educación entregó un cheque por 500 dólares y un diploma de reconocimiento a Gabriela Almaraz Mireles.

En el sexto piso de la Torre de Rectoría, ambos funcionarios reconocieron los nobles propósitos que persigue la OPS/OMS, los cuales están encaminados a fomentar la salud en América mediante la cooperación internacional y los co-

respondientes propósitos de la Universidad Nacional, que se orientan a la formación de recursos humanos de alto nivel.

Asimismo, resaltaron la importancia de los programas y trabajos conjuntos entre ambas instituciones, los cuales, afirmaron, pueden llegar a ser más intensos. "La relación, dijo el rector José Sarukhán, ha sido estrecha y de grandes propósitos en campos como capacitación de personal para la docencia y el desarrollo de programas en ciencias de la salud".

El doctor José Sarukhán comentó también que las publicaciones que se reciben de la OPS, en el área de salud animal, contribuyen a incrementar el acervo de información relacionada con el área a la que tienen acceso los estudiantes universitarios.

En su momento el doctor Leopoldo Paasch Martínez, director de la FMVZ, hizo un recuento de la relación que sostiene la escuela a su cargo y la OPS, y manifestó su satisfacción porque en esta ocasión se reconoce con el Premio Pedro Acha a una alumna de esta facultad. ■

Lorenzo Alvarez Ramírez obtuvo el Premio Constantino Ordóñez Pliego

Constantino Ordóñez, uno de los iniciadores de la farmacoepa veterinaria

Este reconocimiento se concede anualmente a la mejor tesis de licenciatura de la carrera de Medicina Veterinaria para impulsar la colaboración entre la Universidad y la industria

El doctor Lorenzo Alvarez Ramírez, egresado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), obtuvo el *Premio Constantino Ordóñez Pliego* a la mejor tesis de licenciatura en el área de medicina veterinaria, por su investigación recepcional La Presencia de Cabras Inducidas a Ciclar Sobre la Actividad Ovárica de Cabras en Anestro (ausencia de la etapa reproductiva).

Instituido en 1989 por la familia Ordóñez Mancera, este año el *Premio Constantino Ordóñez Pliego* fue entregado el 24 de mayo por los doctores Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos, Leopoldo Paasch Martínez, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Antonio Ordóñez Mancera, director de Laboratorios Ordóñez, en la ceremonia de reconocimiento *Hacia la Excelencia Escolar*, en la que también se otorgaron diplomas a 17 alumnos destacados de la FMVZ.

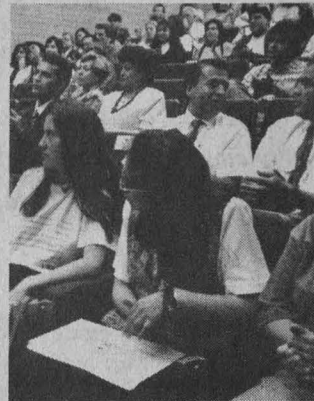
El premio, que consiste en un diploma y estímulo económico, se concede anualmente a la mejor tesis de licenciatura para crear la posibilidad de ampliar los mecanismos de colaboración entre la Universidad y la industria, y mejorar la calidad de los estudios que en materia de medicina veterinaria y zootecnia genera la facultad.

En esta sexta versión del *Premio Constantino Ordóñez Pliego*, también fueron entregadas las menciones honoríficas a los tesisistas Arturo Cortés Cuevas por la investigación Utilización de la Semilla de Jamaica (*Hibiscus sabdariffa*) en Dietas para Pollos en Engorda; y a Laura Cobos Marín por la tesis Utilización de la Técnica de Fijación del

Complemento, para la Determinación de la Presencia del Virus Newcastle a partir de Exudado Traqueal y Bazo de Aves Inyectadas Experimentalmente.

Reconocimiento a la Excelencia Escolar

Luego de hacer entrega de diplomas de aprovechamiento a los alumnos que obtuvieron los mejores promedios del segundo, cuarto, sexto y octavo semestres de esa facultad y a los tres mejores prome-



Estudiantes que se hicieron acreedores del reconocimiento

dios de la generación 1989-1993, el doctor Castañón Romo mencionó que la celebración de esa ceremonia representa el reconocimiento de la UNAM al más alto nivel de desempeño académico realizado por destacados alumnos de la FMVZ; "universitarios que han hecho suya la filosofía de la excelencia". ■

Bajo el patrocinio de la familia Ordóñez Mancera, el 30 de agosto de 1989 se instaló en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia el Premio Constantino Ordóñez Pliego para el fomento de la investigación en el área, con un fideicomiso de 10 millones de viejos pesos. Instituido en memoria del mariscal y mayor Constantino Ordóñez Pliego, quien participó en la Revolución de 1910 y fue uno de los iniciadores de la farmacia y farmacoepa veterinaria en México, utilizó y rescató gran cantidad de productos medicinales.



Colegio Coronet Hall

TRIMESTRE JULIO - SEPTIEMBRE

**inglés
lógico
en
6
meses**

inglés lógico

**MAS AMENO
RAPIDO
EFICAZ**

El único sistema que le enseña,
en sólo 6 meses,
a hablar inglés
con corrección y fluidez.

**GARANTIZADO POR NUESTRO
PRESTIGIO INTERNACIONAL**

Cuota especial para universitarios

Colima No. 159 Tel./Fax 533-3183 514-2821

La Sexta Semana de Becarios, espacio de intercambio tecnológico y cultural

Directores de empresas, académicos e investigadores expusieron ante becarios los últimos avances en materia de computación

En este acto, organizado por las direcciones generales de Servicios de Cómputo Académico, y de Cómputo para la Administración Académica, asistieron 80 becarios

Las direcciones generales de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), y de Cómputo para la Administración Académica (DCAA) organizaron la *Sexta Semana de Becarios* con el propósito de reconocer el desempeño de éstos y dar la bienvenida a los de nuevo ingreso.

Al evento, inaugurado por el doctor Víctor Guerra Ortiz, titular de la DGSCA, asistieron cerca de 80 becarios a 14 conferencias impartidas por universitarios, directivos de empresas de computación y especialistas en la rama.

El ingeniero Jorge León, jefe del Centro de Cómputo de la Facultad de Derecho, hizo una presentación de los servicios que presta esta facultad, tales como la inscripción en línea en horarios y fechas preestablecidos, información acerca de

historias académicas por teléfono, así como la que se relaciona con aspectos jurídicos.

La Supercomputadora CRAY

El doctor Gerardo Cisneros, director de Servicios Técnicos de Cray Research de México, se refirió a la estructura del modelo más reciente de la supercomputadora CRAY y de los usos que tiene para apoyar desarrollos científicos que requieren de operaciones muy complejas. Por ejemplo, la detección de yacimientos de petróleo, el estudio de meteoritos, diseños de automóviles, etcétera.

En esta *Sexta Semana de Becarios* se presentaron ponencias de interés y cultura general. Es el caso de la presentación del segundo secretario de la Embajada de la Repú-

blica Popular China, Wang Weihua, quien expuso una síntesis del desarrollo histórico de ese país, lo que permitió entender su actual política económica y social.

La maestra Mónica Vereza, directora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, presentó un panorama actual de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, así como las medidas que ese país ha tomado para controlar el flujo migratorio.

Por último el doctor Antonio Velázquez, jefe de la Unidad de Genética de la Nutrición del Instituto de Investigaciones Biomédicas, trató el tema del *Genoma Humano* y las repercusiones que este proyecto científico representará para el mundo en casi todos los ámbitos del quehacer humano. ■

La FES Zaragoza entregó reconocimientos a 88 maestros

LAURA ROMERO

Nuestro país atraviesa por una aguda crisis de valores, y ante la desorientación de la juventud, los profesores universitarios tienen la tarea de transmitir valores positivos en favor de la sociedad, afirmó el doctor Benny Weiss Steider, director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza.

En la ceremonia anual, que se realiza para reconocer a todos los profesores de la Facultad, y de manera particular a los que se destaca-

ron en 1994 por su labor académica, el doctor Weiss Steider puntualizó que la responsabilidad del profesor consiste en enseñar, pero también en transmitir los valores de la unión familiar y de servicio.

En el acto, efectuado el 29 de mayo en el auditorio de dicha dependencia, Enriqueta Castrejón Rodríguez, profesora de la carrera de Quimicofarmacobiología, al hablar en nombre de los catedráticos del plantel, dijo que el país necesita

de ellos para la superación de los problemas nacionales.

“Los docentes, agregó, tenemos la responsabilidad de formar y desarrollar profesionales y hacer de la FES Zaragoza una instancia eficiente, porque la actualidad es de gran competitividad y los alumnos deben estar lo suficientemente preparados para no ser candidatos al desempleo.”

En el acto se premió a 88 profesores de todas las áreas que se imparten en la facultad. ■



Foto: Ignacio Romo

Enriqueta Castrejón Rodríguez

Rafael Familiar González tomó posesión como director del CCH Naucalpan

Rasgos del perfil curricular de Familiar González

En su segundo periodo como titular de esta dependencia afirmó que los profesores del colegio están convencidos de la necesidad de cambiar y renovar la práctica docente

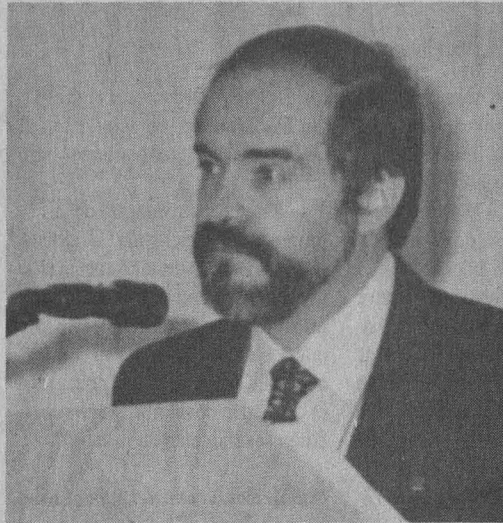
Fomentar un ambiente académico de trabajo y colaboración entre los sectores de la comunidad, agilizar los procesos administrativos y escolares, así como exigir el cumplimiento de las labores docentes y administrativas, son algunas de las acciones que el biólogo Rafael Familiar González propuso al tomar posesión, para un segundo periodo, como director del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan.

En el acto, efectuado en la sala de teatro de ese plantel, el biólogo Familiar González dijo que la mayoría de los profesores está convencida de la necesidad de cambiar y renovar la práctica docente, así como consolidar la labor colegiada de los grupos institucionales, y de proporcionar mejores servicios y espacios académicos, culturales y recreativos a los estudiantes.

Por ello, en los últimos años, en ese plantel existe el compromiso de sus docentes por participar activamente en la revisión del plan y los programas de estudio; orientar el trabajo del profesorado de carrera a la mencionada revisión; perfeccionar los instrumentos de evaluación del trabajo docente y consolidar los proyectos institucionales de apoyo a los estudiantes.

Refrendó, asimismo, su compromiso de trabajo y esfuerzo para alcanzar las metas que se determinan desde los espacios colegiados, entidades de planeación y de dirección académica.

"La UNAM y el CCH deberán renovar esfuerzos mediante el trabajo intenso de sus funcionarios, profesores y trabajadores para formar mejores alumnos y ciudadanos", concluyó el biólogo Familiar González.



Rafael Familiar propuso fomentar un ambiente académico de trabajo y colaboración entre los sectores de la comunidad y exigir el cumplimiento de las labores docentes y administrativas.

Una Comunidad Participativa

Por su parte el licenciado Jorge González Teyssier, coordinador del CCH, destacó la madurez con que la comunidad del plantel se condujo durante el proceso de auscultación, pues además de señalar lo positivo y lo negativo de la administración anterior, elaboró pro-

puestas para mejorar el trabajo desempeñado.

Al referirse al proceso de revisión curricular, precisó que con éste se brindarán mejores servicios a los estudiantes; y con la participación de todos los profesores del colegio se realizará una reforma a fondo que pruebe, durante todo un año escolar, sus virtudes. ■

Realiza tu servicio social con nosotros

El Programa de Servicio Social Multidisciplinario y la Dirección General de Información de la UNAM convocan a estudiantes y recién egresados de la carrera de periodismo y comunicación colectiva de la Universidad Nacional a realizar el servicio social conjuntamente en esta Dirección y en los diarios *El Día*, *unomásuno* y *El Universal*.

Los seleccionados serán capacitados en técnicas de investigación documental, introducción a la computación, sistema operativo MS-DOS, procesador de palabras y una base de datos en microsis. Durante los primeros tres meses se trabajará en la recuperación de la *Gaceta UNAM* y los siguientes tres meses en uno de los diarios mencionados.

Los interesados deberán acudir al edificio de Relaciones Laborales, PB, costado Norte de la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria, o llamar a los teléfonos 623-04-22, con la licenciada Mónica Lobato Pérez.

Rafael Familiar González es egresado de la Facultad de Ciencias, en la carrera de Biología de la UNAM; pasante de la maestría en ciencias, de la división de Estudios Superiores por la misma facultad, así como de la maestría en recursos acuáticos de la Escuela de Recursos Naturales, de la Universidad de Michigan, Estados Unidos. Se ha desempeñado como profesor titular de la asignatura de Zoología II en la Facultad de Ciencias y como Profesor de Carrera Asociado B de tiempo completo, en el área de Ciencias Experimentales del CCH, desde 1986.

Fue jefe de área y de sección del área de Ciencias Experimentales en el Plantel Naucalpan. Además fue en dos ocasiones jefe de sección de la Secretaría Académica de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, en donde además se desempeñó como secretario auxiliar.

El biólogo Familiar González elaboró el Programa de Biología I del Plantel Naucalpan, en colaboración con otros profesores; la Antología de Lecturas para Biología I del Plantel Naucalpan y el Manual de Prácticas de Campo de Zoología II. Introducción al estudio de las aguas continentales, en colaboración con el profesor Salvador Rangel.

Es integrante regular de International Society for Medical and Applied Malacology.



Foto: Daniel Romo

En ella trabajarían en forma multidisciplinaria alumnos de servicio social de las facultades de Medicina, Psicología y Odontología con programas de prevención y atención

Gaceta

EN LA SOCIEDAD

BANCO DE DATOS

Una campaña permanente

La campaña permanente contra el consumo de tabaco que se lleva a cabo en la Facultad de Odontología (FO) comprende, además de concursos de carteles, conferencias y sesiones extraordinarias con pacientes adictos. En 1992, cuando inició la labor preventiva, el doctor Javier Portilla Robertson, director de la FO, dijo que con estas acciones se busca "hacer eco a la campaña de la Organización Mundial de la Salud, organismo que instauró el 31 de mayo como Día Internacional de no Fumar; pero sobre todo pretendemos que nuestra facultad sea un lugar en donde no se fume". Tomar conciencia de los daños que ocasiona el tabaco cobra importancia debido a que su consumo produce alteraciones en las mucosas que cubren nuestra boca, lengua, paladar y labios, las cuales pueden ocasionar desde simples creatosis hasta lesiones malignas en los epitelios. Además, causa cáncer pulmonar, enfisemas e infartos al miocardio, concluyó el doctor Portilla Robertson.

Odontología tiene interés por establecer una clínica para curar el tabaquismo

El tabaquismo representa un importante problema de salud pública por la alta incidencia de padecimientos crónicos incapacitantes que provoca, entre ellos enfermedades bucales, pulmonares y diversos tipos de cáncer.

Señaló lo anterior el doctor Sergio Tablada Lozano, coordinador de Extensión Universitaria y de Educación Continua de la Facultad de Odontología, durante el inicio de la campaña contra el tabaquismo en esa dependencia universitaria. En esta ocasión se montó una exposición en los pasillos de la facultad con aproximadamente cien carteles alusivos a este tema.

Formalmente la campaña inició el 1 de septiembre de 1992, cuando por acuerdo del H. Consejo Técnico de la FO se prohibió fumar dentro de las instalaciones de trabajo de esta facultad, convirtiéndose en la primera dependencia universitaria que proscribió el consumo de tabaco.

"Hasta el momento, refirió el doctor Tablada Lozano, la campaña ha cubierto varias fases, entre ellas la realización de una encuesta acerca del consumo de tabaco entre la comunidad odontológica de la UNAM; la entrega de cinco mil botones promocionales a las personas que estuvieron de acuerdo con la campaña; la organización de conferencias magistrales relacionadas con el tema, así como la celebración de un simposio en el que participaron destacados ponentes de diferentes instituciones del sector salud.

La FO ha participado en los concursos de carteles que el Instituto Nacional de Enfermedades Respira-

torias (INER) organiza con motivo del *Día Mundial sin Fumar*, en el que la propia facultad participa como jurado.

Acerc a de la respuesta de la comunidad a la campaña, el doctor Tablada Lozano destacó que ha sido favorable; "alumnos y maestros han mostrado gran entusiasmo, en especial los de la asignatura de Educación para la Salud, la cual promueve el crecer sin costumbres que repercutan severamente en la salud".

Más Acciones contra el Tabaquismo

Entre otras de las acciones que se pretenden realizar en un futuro próximo, como parte de esta campaña, se encuentra la publicación del libro *Efectos del Tabaquismo en la Salud*, coeditado por la FO y el Instituto Nacional de Cancerología.

También se tiene previsto impulsar la propuesta para establecer una Clínica de Tabaquismo, en la que trabajarían en forma multidisciplinaria, alumnos de servicio social, de las facultades de Medicina, Psicología y Odontología.

"Aquí se desarrollarían tres programas: uno médico, mediante un diagnóstico que evaluaría los daños que el tabaco ha ocasionado en el individuo; otro de carácter psicológico, ya que se brindaría apoyo en esta área por medio de dinámicas grupales; y finalmente un programa de rehabilitación respiratoria integral, que ayudaría a los pacientes a controlar las secuelas y la sintomatología causadas por el tabaco en el sistema respiratorio". Pero la labor más importante, añadió el doctor Tablada Lozano, es la que podamos

hacer en el sentido preventivo, ya que entre los 12 y los 18 años es cuando se adquiere este hábito.

Por esa razón explicó que existe un interés especial por trabajar con los jóvenes para que eviten convertirse en fumadores. Hacerlos más participativos "es mucho más exitoso que si se estableciera la clínica de tabaquismo, porque ésta estaría encaminada a quienes ya estén enfermos.

"A pesar de todo este trabajo, concluyó el doctor Tablada Lozano, aún falta mucho por hacer. La participación de toda la comunidad universitaria es importante; esto nos enriquecería en nuestro propósito de erradicar este mal que aqueja a nuestra sociedad y nuestro medio. Ojalá llegue el día en que en todo el campus universitario no se pueda fumar."

Otras Instancias Universitarias

En este esfuerzo de la UNAM en contra de la adicción al tabaco, la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) produjo, con la participación de las facultades de Filosofía y Letras y de Psicología, el video *La Fantástica Agonía*, cuyo fin es prevenir el problema entre la comunidad universitaria.

Fantástica Agonía, cuyo realizador es el licenciado Gustavo A. Patiño Muñoz, del Departamento de Medios Audiovisuales de la FP, da cuenta de la vida de un adolescente hijo de una fumadora, quien se encuentra en la etapa final de un cáncer pulmonar. El video será presentado en esa dependencia el próximo 13 de junio. ■

Al participar en la Cuarta Semana de la Industria Alimentaria de la Facultad de Química, Sergio Gutiérrez Cancino dijo que la situación de la industria aceitera en el país es incierta

México no es autosuficiente en la producción de grasas y aceites

México no es autosuficiente en la producción de grasas y aceites, aseguró el gerente de Control de Calidad de Anderson Clayton, Sergio Gutiérrez Cancino, quien informó que el país importa casi 90 por ciento del total de las semillas oleaginosas (aceites crudos) que necesita, principalmente de Estados Unidos y Asia.

Esta situación, y los problemas financieros de México, colocan a la industria aceitera en "un franco estado de incertidumbre" financiera, toda vez que alrededor de 70 por ciento del costo de producción se deriva de la materia prima.

Demanda de Modernización y Menor Costo de Producción

Al participar el 23 de mayo en el segundo día de actividad de la Cuarta Semana de la Industria Alimentaria, organizada por el Comité Estudiantil de Alimentos de la Facultad de Química (FQ), el especialista en el área de los alimentos se manifestó en favor de que la industria aceitera se modernice y disminuya sus costos de producción en aspectos como: menores pérdidas por refinación, disminuir el uso de mano de obra y rebajar gastos indirectos.

En el Auditorio A de la Facultad de Química, Gutiérrez Cancino recordó que algunas de estas empresas han cerrado operaciones, básicamente por problemas financieros, "ya que la adquisición de deuda pasada en dólares los colocó en una posición desfavorable y es difícil la obtención de crédito".

Refinación de Grasas y Aceites

Con 18 años de experiencia técnica en el campo de los alimentos, el químico Sergio Gutiérrez explicó que para la refinación de aceites vegetales existen dos metodologías: la física y la química. "La primera, dijo, es poco empleada en México aunque es común su conveniencia económica en aquellos aceites que poseen acidez alta. Lo típico es procesar palma, coco, kernell, por refinación física".

Por su fácil proceso industrial, abundó, el segundo método es el más utilizado: "El aceite crudo se envía al tanque de trabajo, en donde se le da un tratamiento con ácido fosfórico para atrapar y precipitar las gomas o fosfolípidos. El aceite tratado se envía a la refinación incorporándole sosa cáustica, ambas corrientes pasan por un mezclador estático y posteriormente a un dinámico. El oleato de sodio formado se separa en una centrífuga-refinación y se obtiene el aceite refinado y jabón suave".

El Control Ecológico

Acerca del control ecológico en el proceso de refinación del aceite vegetal, Sergio Gutiérrez comentó que las aguas infectadas con jabón y aceite se concentran en trampas de grasa; posteriormente se tratan con sulfato de aluminio o cal química para romper la emulsión, con lo que se logra la separación aceite-grasa y se emite el agua a los colectores dentro de las normas ecológicas vigentes. ■

Los problemas financieros de México colocan a la industria aceitera en "un franco estado de incertidumbre".



Foto: Francisco Cruz



¿No se organizó tu
cena-baile de Graduación
o de fin de cursos?

- **anímate** -

Salón Vertical* tiene preparada para ti y tu familia una grata velada el próximo jueves 29 de junio. Disfruta con tu boleto de entrada 6 horas de:

- **Música viva** para bailar con el grupo Fargo
- **Exquisita cena** a tres tiempos
- Presentación de **modas de Verano**
- **Decoración especial**
- Rifas, concursos, regalos y muchas sorpresas

Atractivos descuentos a grupos
Cupo limitado

Venta de boletos en: Dr. Vertiz 966-10 Col. Narvarte
Tel. 682 16 69 Lun. a Sab. de 8 a 20 hrs.

**N\$90
Boleto**

*El salón más exclusivo de la Col. Narvarte



BANCO DE DATOS

Experiencia en la distribución y comercialización industrial

Raúl Picard del Prado es egresado de la carrera de ingeniería industrial de la Universidad Iberoamericana; hizo su maestría en Administración de Empresas en el área de mercadotecnia en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Es profesor de matemáticas y física en la Universidad La Salle, en donde además se desempeña como coordinador del Departamento de Matemáticas. Su experiencia profesional está vinculada al área de la distribución y comercialización industrial. En la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, el ingeniero Raúl Picard se ha desempeñado como presidente de la sección de fabricantes de dulces, chicles y chocolates; presidente de la Comisión de Cooperación Internacional, y tesorero del Consejo Coordinador de las Industrias de Alimentos y Bebidas.

La crisis sustituyó esperanzas por inestabilidad y deterioro: Raúl Picard

En muy poco tiempo todo cambió. La esperanza del control sobre la inflación y de la recuperación paulatina del poder adquisitivo de la mayor parte de los trabajadores del país fue sustituida por la inestabilidad económica y el deterioro en la calidad de vida, señaló el vicepresidente nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacindra), Raúl Picard del Prado

En el marco de la *Cuarta Semana de la Industria Alimentaria*, el ingeniero Picard del Prado sustentó, el pasado 26 de mayo, una conferencia acerca de la política económica y su impacto en los distintos sectores productivos del país. En el auditorio A de la Facultad de Química (FQ), el líder gremial expuso una visión retrospectiva del cambio en el panorama nacional y los efectos de las medidas tomadas para contener la inestabilidad de los mercados financieros.

Explicó que, de acuerdo con las estimaciones gubernamentales formuladas a mediados de diciembre pasado, México recobraría el camino del crecimiento económico estable y sostenido luego de la recesión de 1993. Sin embargo, "en unas cuantas semanas transitamos del crecimiento con estabilidad macroeconómica al ajuste con estancamiento de la producción y, de ahí, a la crisis económica acompañada por un severo programa de ajuste".

Cuando las autoridades hacendarias enviaron al Congreso de la Unión los presupuestos de egresos e ingresos de la Federación, correspondientes al ejercicio fiscal de 1995, el escenario macroeconómico

que acompañaba tales iniciativas ofrecía un panorama alentador para las empresas, las familias, los trabajadores y los jóvenes del país, aseguró.

En materia salarial, dijo el vicepresidente nacional de Canacindra, hubo una noticia importante para el sector laboral: se anticipaba un aumento a los mínimos superior al incremento esperado de la inflación. Ello significaría una mejoría en el poder de compra de los trabajadores.

No obstante, apenas unas semanas después de iniciar su gestión al frente del Ejecutivo, explicó Picard del Prado, el nuevo gabinete económico debió modificar el escenario previsto.

Menores flujos de recursos externos y la salida de inversionistas

del mercado de valores provocaron una embestida contra el peso que no pudo ser contenida por las autoridades monetarias. Fue de tal magnitud la demanda de dólares y la escasez de su oferta, que en unos cuantos días la devaluación superó el cien por ciento, apuntó.

En su opinión, el nuevo ambiente macroeconómico anticipa un aumento en la producción nacional de bienes y servicios inferior al aumento de la población, debido al efecto de la depreciación del tipo de cambio y a la menor disponibilidad de recursos externos: inflación cinco veces mayor a la prevista inicialmente, tasas de interés superiores al 20 por ciento, en promedio para todo el año, y una importante corrección en el desequilibrio de nuestras cuentas con el exterior. ■

Un recorrido por la gastronomía mexicana

¡Buena provecho!



Participa: maestra Patricia Quintana, nominada por la Secretaría de Turismo embajadora de la cocina mexicana.
Conductora: María Eugenia Mendoza Arrubarena

Sábado 10 de junio
11 horas

Radio Mil (1000 del cuadrante de amplitud modulada)





Foto: Juan A. López

Berenice Ramírez, del IIEc, dijo que los instrumentos para controlar la inflación dieron como resultado una política perversa que determinó que el ahorro externo fuera más barato, pese al riesgo cambiario

BANCO DE DATOS

En 13 años, el modelo económico aplicado en nuestro país no ha mostrado viabilidad

ESTHER ROMERO

De acuerdo con el Producto Interno Bruto (PIB) y los saldos externos, en 13 años de funcionamiento el modelo económico vigente no ha mostrado viabilidad, afirmó la maestra Berenice Ramírez López, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), al participar en el *XI Seminario de Economía Mexicana La Transición hacia el Siglo XXI. Problemas, Perspectivas y Alternativas*, que se realizó del 29 al 31 de mayo en las instalaciones de dicho instituto.

Con base en una investigación realizada conjuntamente con los economistas Juan Arancibia y Saúl Osorio, la maestra Berenice Ramírez concluyó que los instrumentos de política económica adoptados para controlar la inflación, por una parte, y para continuar el proceso de apertura, por la otra, dieron por resultado una política económica perversa, que a partir de extremas diferenciaciones entre las tasas de interés activas y pasivas determinó que el ahorro externo fuera más barato a pesar del riesgo cambiario.

Además, dijo, se estimuló el consumo en lugar del ahorro, particularmente el consumo importado, incentivado por un tipo de cambio que más que acceder a la apertura respondía a la política de estabilización. Dicha situación estimuló también la fuga de capitales, que puede ser observada como ahorro privado en dólares y escasez de divisas.

La investigadora destacó que además de las ineficiencias y señales contradictorias de los instrumentos macroeconómicos, los mecanismos exclusivamente de mercado, así como

la excesiva concentración del ingreso, son insuficientes para generar ahorro. De igual forma, las rigideces del sistema político y de la conformación del poder coadyuvan al desestímulo del ahorro y de la inversión, y refuerzan la cultura del consumo y de la rentabilidad a corto plazo.

Se trata pues de un problema de confianza en el modelo. La polarizada distribución del ingreso, el consumo suntuario de las capas de ingresos más altos, el sistema tributario regresivo e inhibitorio son parte de las rigideces de ese sistema político.

Ante este panorama, concluyó la maestra Ramírez, "consideramos que para que una estrategia de mediano y largo plazos sea exitosa no se requiere de la aplicación de un modelo, sino del conocimiento de la realidad del país y de la construcción de la viabilidad. En esa dirección se requiere del incremento y fortaleci-

miento del ahorro interno, y para generarlo no sólo bastará la adopción de políticas orientadas a ello, sino también de reformas en la estructura del poder que permitan una recaudación fiscal progresiva y promotora del ahorro y de la inversión".

Arturo Ortiz Wadgyr, del IIEc, luego de advertir que el panorama para 1996 es incierto, afirmó que para el Fondo Monetario Internacional (FMI), el gobierno de Estados Unidos (EU) y la banca internacional, la situación por la que atraviesa México sólo es un problema de liquidez que concluirá cuando nuevos capitales extranjeros ingresen al país y nivelen el saldo negativo de la cuenta corriente.

El seminario fue inaugurado por el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, y la doctora Alicia Girón, directora del IIEc. ■

Los ponentes son estudiosos de la economía de América

La maestra Berenice Ramírez López es investigadora del IIEc, donde coordina el área de Economía Mundial y de América Latina, y cuenta con un posgrado en Desarrollo Económico realizado en Santiago de Chile.

Es catedrática de la FCPS y autora del libro Relaciones Económicas de México con América Latina. Asimismo, es autora de diversos artículos publicados en revistas especializadas. Actualmente es candidata a doctora en Estudios Latinoamericanos por la FCPS.

El doctor Arturo Ortiz Wadgyr es economista egresado de la UNAM, investigador titular del IIEc, y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), de esta Universidad y de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Es autor de Técnicas de Investigación Socioeconómica; La Economía en el Istmo de Tehuantepec; Relaciones Comerciales México-Estados Unidos, y de Introducción al Comercio Exterior de México. Asimismo, es colaborador de la revista Expansión y del periódico El Financiero.

Coordinación de la Investigación Científica
Programa Universitario de Alimentos
RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA
PROGRAMA PUAL DE ESTIMULOS A LA INVESTIGACION EN ALIMENTOS 1995

AREA DE: INNOVACION TECNOLOGICA EN EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Proyecto: Extracción de Grenetina a Partir de la Piel Residual del Enlatado de Atún.
Investigador: Q.F.B. Martín Macouzet García
Estudiante: Paula Cecilia Guadarrama Mendoza

AREA: ECONOMIA DE LA ALIMENTACION
Proyecto: El Silo Solar Hexagonal. Alternativa Económica de la Agroindustria Alimentaria
Investigador: Dr. Baltazar Mena Iniesta
Estudiante: Omar Galicia Avila



Foto: Juan A. López

Al presentar sus propuestas para la economía, José Luis Calva, del IIEc, destacó la necesidad de establecer una política cambiaria competitiva, y otra pragmática que regule el comercio exterior

BANCO DE DATOS

El ponente, estudioso de la estructura económica del país

Doctorado en Economía en la UNAM, José Luis Calva Téllez es coordinador del Área de Estudios Prospectivos de la Estructura Económica de México en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), y profesor de la División de Estudios de Posgrado en la Facultad de Economía. También es asesor del Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial de la Universidad Autónoma de Chapingo; miembro del Comité Técnico del Programa Universitario de Alimentos de la UNAM; articulista en el periódico El Universal y analista económico del programa Monitor de Radio Red. Autor de numerosos libros, artículos y ensayos, entre sus obras sobresalen El Modelo Neoliberal Mexicano. Costos, Vulnerabilidad y Alternativas; Crisis Agrícola y Alimentaria en México; Probables Efectos de un Tratado de Libre Comercio y Los Campesinos y su Devenir en las Economías de Mercado.

Renegociar la deuda externa, principio para una nueva estrategia de crecimiento

México requiere de una nueva estrategia de crecimiento económico con equidad, en donde los principios fundamentales sean la renegociación general de la deuda externa, una política cambiaria competitiva que evite en el futuro una nueva sobrevaluación del peso, y otra comercial pragmática que regule el comercio exterior.

Al presentar sus propuestas en el XI Seminario de Economía Mexicana La Transición hacia el Siglo XXI. Problemas, Perspectivas y Alternativas, el doctor José Luis Calva Téllez, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), señaló que, aunadas a las medidas anteriormente expuestas, se deben aplicar verdaderas políticas de fomento industrial y agrícola; abatir las tasas de interés mediante la eliminación o reducción del déficit de cuenta corriente; mantener el gasto público corriente por lo menos al nivel de 1994 y evitar la caída del mercado interno de productos masivos mediante la conservación del poder adquisitivo de los salarios.

Un programa económico de este tipo, añadió el investigador, supondría escenarios alternativos como el de utilizar la posición de fuerza de México como gran deudor capaz de desquiciar el sistema financiero internacional, con el fin de que los acreedores asuman su responsabilidad en la crisis financiera mexicana y acepten un programa de rescate financiero libre de condiciones, y que permita el crecimiento económico del país.

Otro escenario sería el de volver a la mesa de negociaciones con el Fondo Monetario Internacional

(FMI) y con el gobierno de Estados Unidos (EU) para hacerles ver que las políticas recesivas, contenidas en la Carta de Intención y en el Acuerdo Marco, ya se han experimentado en México con enormes costos económicos y sociales, "y que ya no es posible que el país trague la misma medicina".

Sin Crítica la Revisión de la Estrategia Económica Neoliberal

El doctor José Luis Calva destacó que, frente al colapso financiero, el gobierno mexicano no ha respondido con una revisión crítica y una modificación sustancial de la estrategia económica; por el contrario: ha mantenido la estrategia neoliberal después de la macroevaluación y ha puesto en marcha un programa recesivo de ajuste y estabilización.

Al hacer una breve revisión de los modelos económicos que han regido a nuestro país en lo que va del siglo, Calva Téllez mencionó que bajo el modelo de la Revolución Mexicana, vigente hasta 1982, el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante creció sexenalmente entre 17.4 y 23.1 por ciento; bajo el modelo neoliberal, el crecimiento del PIB por habitante fue de 10.8 por ciento, en el gobierno de Miguel de la Madrid, y de 5.7 en la administración de Carlos Salinas.

El modelo neoliberal, basado en la apertura económica externa y en la severa reducción de la participación del Estado en el fomento de la actividad económica (que reemplazó al modelo keynesiano-cepalino de la Revolución Mexicana, basado en la sustitución de importaciones y en

un fuerte intervencionismo gubernamental en la promoción del desarrollo económico), presentó, hasta 1994, dos grandes fases o estrategias de corto plazo.

En la primera, que va de diciembre de 1982 a diciembre de 1987, cuando se decretó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), la prioridad de los programas de ajuste fue generar excedentes para servir la deuda externa mediante políticas contractivas de la demanda interna agregada, consistentes en la reducción del gasto público programable, que conllevó el achicamiento del Estado en sus funciones promotoras del desarrollo económico y social.

En la segunda fase del modelo neoliberal, a partir del PSE, la prioridad principal de la estrategia económica deja de ser la generación de excedentes para servir la deuda externa y se asume como prioridad central la estabilización de los precios, utilizando como instrumentos principales la aceleración de la apertura comercial, la fijación del tipo de cambio primero y la cuasi fijación después, así como eliminación del déficit fiscal.

El Programa de Ajuste Recesivo

Tras del colapso financiero el gobierno del presidente Ernesto Zedillo ha optado, "hasta ahora", por una estrategia económica de largo plazo que mantiene los principios e instrumentos esenciales del modelo neoliberal. Además, "la estrategia económica de corto plazo desplegada contiene medidas de carácter severamente recesivo, idénticas a las aplicadas entre 1983 y 1987.



Las economías de los países de esas regiones son menos fuertes que las de las naciones del viejo mundo como para rechazar los cambios, afirmó Faysal Yachir, del CIICH

En AL y Africa la aplicación del modelo neoliberal fue más radical que en Europa

SONIA LÓPEZ

La aplicación del modelo neoliberal en América Latina y África fue más radical que en los países europeos, debido a que las economías de esas sociedades son menos fuertes como para rechazar los cambios impuestos por el extranjero, afirmó el doctor Faysal Yachir.

En la conferencia *Políticas de Ajuste Neoliberales en América Latina*, efectuada en el auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades el 18 de mayo, el doctor Yachir describió las características generales de la economía neoliberal aplicada en los países latinoamericanos.

La primera experiencia de una política neoliberal en América Latina la vivió Chile, después del golpe militar contra Salvador Allende, y fue apoyada por Estados Unidos. El segundo caso fue Bolivia, que en 1985 aplicó un modelo ortodoxo apoyado por el Fondo Monetario Internacional (FMI); México fue el tercer caso, en 1988, y recientemente la ha experimentado Brasil, dijo.

Explicó que el modelo llamado ultraliberal o neoliberal se define como la desregularización, la desprotección y la privatización.

La desregularización es un mecanismo por medio del cual se omi-

ten las reglamentaciones de los mercados de bienes y servicios, y de los sistemas financieros, cambiarios y monetarios.

La desprotección significa, aclaró, que el Estado no sea "paternalista" o "protector" de los mercados nacionales, es decir, propicia una libre competencia entre los productos nacionales y los importados. El Estado suprime o reduce aranceles, impide los monopolios y abre mercados al capital extranjero.

En este aspecto el único sector apoyado es el del trabajo, ya que éste "implica socialmente algo que va más allá de la economía".

La política de privatización se aplica evitando la concentración de empresas estatales. La paradoja es, aclaró, que no piensan en los monopolios privados, por lo que se hacen transferencias de empresas públicas -generalmente con déficit y ganancias altas- a manos privadas formando oligopolios, que no en pocas ocasiones son capitales extranjeros.

Las políticas puestas en marcha por el neoliberalismo varían de acuerdo con la situación particular de cada país (déficit, Producto Interno Bruto, tasas de interés real positiva o negativa, etcétera), pero en general siempre se aplican políticas monetarias restrictivas (con-

trolar la moneda en circulación), de interés (es la tasación de los intereses tomando en cuenta la inflación), cambiaria restrictiva y de presupuesto, ya que son las utilizadas de manera clásica por los países desarrollados.

La Teoría Neoclásica de Francia

El doctor Yachir afirmó que este modelo tiene una base doctrinal en la teoría neoclásica de Francia, Estados Unidos e Inglaterra, y surgió como una solución después de la crisis mundial de los años treinta; posteriormente se convirtió en la única salida de los países en vías de desarrollo después de la reciente caída del bloque socialista.

El neoliberalismo describe la economía como un conjunto autoorganizado de mercados autorregulados, ya que parte de la idea de restablecer los equilibrios del mercado, y es el resultado de las demandas objetivas de la sociedad y de su economía.

Por lo anterior, la política neoliberal de tipo estructural se refiere a un cambio total en la regularización de la economía en todos sus aspectos (privatización, precios, mercados e ingresos o salarios), concluyó. ■

Así, concluyó José Luis Calva, México se encamina a protagonizar, otra vez, la película de la estrategia neoliberal que ya vivimos, comenzándola desde el principio, desde los programas contraccionistas de Miguel de la Madrid. ■

BANCO DE DATOS

Especialista en economía de África y del mundo árabe

Faysal Yachir obtuvo el doctorado en Ciencias Económicas por la Universidad Pantheon Sorbonne, París. Ha sido profesor invitado en diversas universidades de Europa, África y América Latina; además ha colaborado en diversos trabajos de consultoría para Naciones Unidas y Organizaciones No Gubernamentales. Su área de especialización es la Economía de África y el Mundo Árabe, el desarrollo económico internacional y políticas económicas. Actualmente es investigador titular del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades y Ciencias. Ha publicado más de 10 libros, el más reciente es The New Technologies and the Mediterranean Countries.

Estas medidas -explicó el doctor Calva- son la reducción de los salarios reales y del gasto público presupuestal; una política monetaria y crediticia severamente restrictiva; un nuevo paquete de privatizaciones de activos nacionales que

comprende ferrocarriles, plantas generadoras de electricidad, puertos, aeropuertos y comunicaciones vía satélite, que representarán ingresos de 14 mil millones de dólares, y compromisos financieros externos y de política cambiaria.

Un grupo interdisciplinario de científicos de los institutos de Geofísica y Geología, coordinados por el doctor Luis Marín, confirmó con sus investigaciones que el cráter ubicado en el pueblo costero de Chicxulub, Yucatán, fue resultado del impacto de un cuerpo de gran masa proveniente del espacio, ocurrido hace 65 millones de años

BANCO DE DATOS

Antecedentes de los estudios del cráter de Chicxulub

Luis Alvarez, Premio Nobel de Física, y sus colaboradores, publicaron en 1980 en la revista Science, que se había encontrado una concentración irregular de iridio en varias partes del subsuelo de nuestro planeta. La hipótesis de este científico fue que dicho metal tiene un origen extraterrestre, es decir, que se impregnó en la Tierra por el impacto de un bólido. Fue en la conferencia de Snowbird, Utah, Estados Unidos, cuando se concluyó que la presencia de este metal en el globo terráqueo era de origen extraterrestre y no volcánico, lo cual significaba que el cráter dejado por el cuerpo celeste debería ser de gran tamaño. Después de 10 años de búsqueda infructuosa de la zona de impacto que debió haber dejado el bólido mencionado por Alvarez, los científicos desistieron de su empeño y pensaron en una segunda tesis: los cráteres no fueron causados por un solo impacto; el cuerpo celeste, antes de chocar con la Tierra pudo desintegrarse, lo que significaría la existencia de varios impactos, fenómeno que se conoce como rosario de cráteres.

Nuevas pruebas del cometa que pudo causar la extinción de los dinosaurios



Aún se desconocen las causas de la extinción de los animales terrestres más grandes que han existido, aunque se cree que fueron exterminados por los efectos del choque, contra la superficie terrestre, de un cuerpo celeste.



Se presume que la lluvia ácida, el esparcimiento de gases tóxicos y de iridio fueron mortíferos para los dinosaurios.

SONIA LÓPEZ Y
ESTELA ALCÁNTARA

El pueblo costero de Chicxulub, en Yucatán, ha cobrado importancia en el mapa mundial porque ahí se impactó hace 65 millones de años un cuerpo de gran masa proveniente del espacio, ocasionando, según algunas teorías, la extinción de los dinosaurios.

Al municipio, ubicado en la Costa del Golfo, al norte de Mérida y al este de Progreso, se han trasladado desde hace varios años miembros de la comunidad científica internacional para estudiar la estructura del enorme cráter -de aproximadamente 300 kilómetros de diámetro- que se formó con el impacto de dicho cuerpo celeste, y para conocer los efectos que pudo tener respecto de las especies que vivían en la Tierra.

Los científicos que han abordado el tema suponen que se trataba de un cuerpo celeste que liberó una energía similar a la que se podría desprender con la detonación de cinco mil veces el arsenal nuclear mundial, 10 bombas atómicas por kilómetro cuadrado, o 500 mil veces el temblor que sacudió a la ciudad de México en 1985.

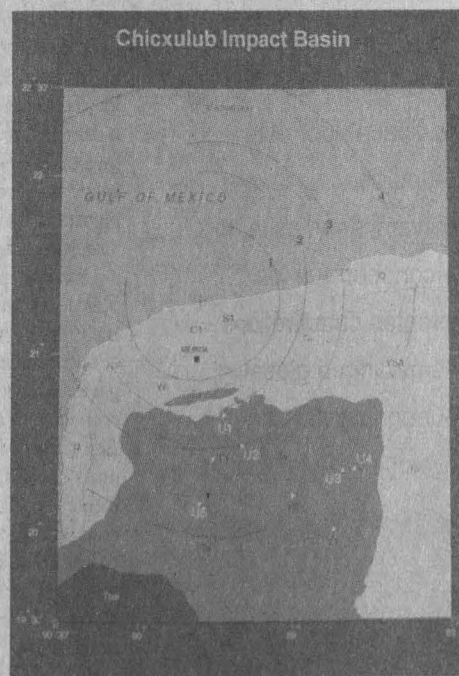
Se presume que el choque desencadenó una serie de efectos adversos en las criaturas vivientes, como el esparcimiento de iridio -el elemento químico más pesado que registra la tabla periódica y material presente en altas cantidades en cuerpos extraterrestres-, lluvia ácida ocasionada por el aumento del dióxido de carbono, y una capa de humo que

permaneció en la atmósfera durante varios años impidiendo el paso de los rayos del Sol.

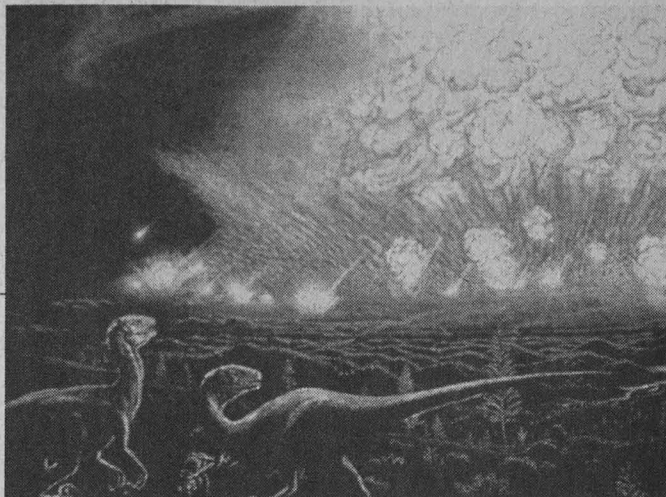
Los especialistas suponen que la colisión tuvo efectos tan graves en la superficie terrestre que por ese motivo se ha relacionado con otros dos acontecimientos de trascendencia planetaria: una de las cinco extinciones más importantes en la historia de la Tierra, en la que además de los dinosaurios, murieron el 70 por ciento de las especies marinas y, por otra parte, la aparición de los mamíferos.

Las perforaciones en Yucatán, hechas por científicos de la UNAM desde 1991, han demostrado la existencia de un cuarto anillo en el cráter de Chicxulub, lo que lo hace el más grande del planeta.

Pasa a la página 18



El aerolito o cometa que se impactó en la Tierra desprendió una energía comparable a la detonación de cinco mil veces el arsenal nuclear del mundo.



Despliega México...

Viene de la página 17

La contribución científica que se ha derivado de las investigaciones realizadas por este grupo de universitarios es la de reconocer que los eventos catastróficos de magnitud global pueden alterar la evolución de la vida

¿Cómo Ocurrió?

Un grupo interdisciplinario de científicos de la UNAM, de los institutos de Geofísica y Geología, coordinados por el doctor Luis Marín, adscrito al primero, realizan estudios en la zona desde 1991 para responder a la pregunta ¿cómo ocurrió el suceso?

Para contestar dicha interrogante los investigadores pretenden conocer los mecanismos que ocasionaron la muerte de las especies, los efectos de invernadero y el bloqueo de la luz solar, para prevenir una catástrofe planetaria semejante en el futuro, esta vez propiciada por el hombre.

En días pasados los responsables del proyecto se reunieron en el Instituto de Geofísica para dar a conocer los avances de las investigaciones en torno al tema dentro del coloquio: *El Cráter Chicxulub y la Extinción de los Dinosaurios*. Entre otros aportes, las perforaciones recientes confirman la teoría de que el cráter, de 300 kilómetros de diámetro, es resultado del impacto de algún cuerpo extraterrestre -asteroide o cometa- ocurrido hace 65 millones de años.

Investigadores de la UNAM en Chicxulub

Desde hace más de 25 años la comunidad científica mundial suponía que en la zona del Caribe, cerca de Yucatán, se había impactado algún cuerpo extraterrestre, porque en las cercanías del pueblo de Chicxulub se encontraron estratos de iridio. Sin embargo, no fue sino hasta hace pocos años cuando se descubrió el cráter.

El único indicio físico que se tenía de la existencia del cráter de Chicxulub era un anillo de cenotes en los que, al parecer, el flujo de agua del subsuelo estaba controlado por la presencia del boquete. Se habían encontrado también anomalías magnéticas y gravimétricas, de acuerdo con la latitud del lugar y la densidad del material.

La primera evidencia directa de este espacio se tuvo hace poco más de un año, cuando se realizaron estudios mediante líneas sísmicas que permitieron establecer el perfil y profundidad del choque, que ocupa una parte de la península de Yucatán y otra del mar. Los cristales de circon encontrados en la zona propusieron un cráter de 300 kilómetros de diámetro.

Desde su descubrimiento el cráter, considerado como el más grande del planeta, ha representado uno de los hallazgos más importantes de nuestro tiempo porque, como lo refiere el doctor Gerardo Suárez Reynoso, coordinador de la Investigación Científica, juega un papel fundamental no sólo en el conocimiento de la evolución de la Tierra, sino probablemente de todo el Sistema Solar.

Cabe señalar que los estudios formales sobre la estructura del Chicxulub se iniciaron en 1991, cuando un grupo de investigadores de la UNAM los propusieron durante la reunión de la *Lunar and Planetary Science Conference*, celebrada en marzo de ese año.

Meses después de comenzar la investigación sobre el sitio, los científicos del Instituto de Geofísica y del *Lunar and Planetary Institute* (LPI), de la NASA, determinaron que la zona de impacto se sitúa entre

el periodo cretácico y el terciario, es decir, aproximadamente hace 65 millones de años.

Los investigadores pudieron calcular la edad del cráter por medio de dos muestras de roca del pozo Yucatán 6, obtenidas en los años 50 y 60 por Petróleos Mexicanos (Pemex) y donadas a la Universidad en diciembre de 1991.

En dicha investigación colaboró el doctor Jaime Urrutia, del Instituto de Geofísica, con pruebas de datación radiométrica de argón-argón (gas con el que se midió la antigüedad y las dimensiones del cráter), y estudios de paleomagnetismo en los que analizó los vidrios contenidos en las muestras proporcionadas por Pemex.

Posteriormente, los investigadores de la UNAM propusieron un programa de perforaciones exploratorias del cráter que contó con el financiamiento del ingeniero Carlos Slim, del Grupo Corsa, quien proporcionó el equipo necesario.

Entre marzo y julio de 1994 Multiservicios de Exploración, supervisados por la UNAM, perforó cinco pozos que se denominaron UNAM-1, UNAM-2, UNAM-3, UNAM-4 y UNAM-5. Los trabajos sólo prosperaron en los pozos 2 y 5; los restantes fueron abandonados por las malas condiciones del subsuelo.

El pozo 2 se perforó hasta los 569 metros de profundidad y ahí se recuperaron rocas calizas que permitieron calcular que el diámetro del cráter es de 300 kilómetros, ya que no se encontraron brechas ni masa rocosa constituida por fragmentos de piedras de diferentes tipos y tamaños. En la composición

Algunos científicos opinan que para explicar la extinción masiva de los 15 géneros y cien especies de dinosaurios no se pueden descartar otras causas, como las erupciones volcánicas.



del cráter había uniformidad, lo que indicaba que su existencia era resultado de un solo impacto y no de la erosión natural de la Tierra.

En el pozo 5, ubicado en el pueblo de Santa Helena, comenta el doctor Luis Marín, se encontraron brechas de impacto con evidencia de metamorfismo de choque, resultados que apoyan la teoría de que el cráter tiene un diámetro de 300 kilómetros, lo que hace suponer que su origen no es resultado de un fenómeno terrestre, sino del choque con algún cuerpo que cayó del espacio.

Este año se perforaron dos nuevos pozos, el UNAM-6 y el UNAM-7. En el primero no hubo hallazgos, y el segundo, que se terminó de perforar el pasado 27 de mayo, confirma dicha teoría.

Cráter de Origen Extraterrestre

Para confirmar la naturaleza extraterrestre del enorme cráter, los maestros en ciencias Gerardo Sánchez y Elena Lonéjeva, ambos investigadores del Instituto de Geología, analizaron el material extraído de las perforaciones del cráter y comprobaron que no es de tipo cripto-cristalino, como el que se puede localizar en los valles de México o Toluca, lo cual descarta que el boquete en la superficie de la Tierra sea de origen volcánico.

En efecto, por medio de pruebas petrológicas de relaciones pares entre elementos como el iridio, níquel, cobre y cromo del subsuelo de Chicxulub, que es casi alcalino, se ha determinado que se trata de un fenómeno explicable por el impacto de un bólido extraterrestre.

Sin embargo aún persiste la pregunta: ¿Qué tipo de cuerpo celeste pudo formar un cráter del tamaño del Chicxulub? El doctor Arcadio Poveda, investigador del Instituto de Astronomía, dice que existe, en teoría, la misma probabilidad de que el cráter de Chicxulub haya sido causado por un asteroide o por un cometa, debido a la relación de las órbitas de ambos y la gravitación de la Tierra.

En ese sentido, el cráter del Chicxulub pudo originarse por el choque de un asteroide. Sin embargo, explica Poveda, también pudo haber sido un cometa, pues éstos pierden un milésimo de su masa volátil, lo que los coloca en una órbita excéntrica y los deja en posibilidad de ser atrapados por la gravedad terrestre.

El científico dice que no se puede descartar a ninguno de los dos cuerpos celestes mencionados, porque tanto el cometa como el asteroide contienen un alto grado de iridio; el asteroide, por encontrarse en el cinturón de asteroides que está en el espacio, y el cometa, por el material sólido de su núcleo.

La Contraparte

Pese a que el impacto del cuerpo celeste sobre la zona de Yucatán, ocurrido hace 65 millones de años, ha sido relacionado con otros fenómenos de trascendencia global, como la extinción masiva de especies, las doctoras Ana Luisa Carreño y Marisol Montellano, investigadoras del Instituto de Geología, sostienen que el tamaño del bólido -con un diámetro aproximado de 10 kilóme-

tros- que produjo el cráter, no indica que sea causa de la desaparición de los dinosaurios.

Las investigadoras consideran que aún no se conocen las causas que provocaron las extinciones en masa de dichos animales, ante las cuales sobrevivieron algunas especies de cocodrilos y tortugas. En la extinción masiva probablemente intervinieron causas biológicas (problemas médicos, envejecimiento racial, interacciones bióticas) y físicas (atmosféricas, extraterrestres, oceánicas y orográficas).

Tampoco se puede hablar, dicen, de ciclos de extinciones masivas, ya que antes se deben tomar en cuenta obstáculos de tipo taxonómico, de distribución geográfica y geológica.

El doctor Fernando Ortega, investigador del Instituto de Geología, afirma por su parte que en la extinción masiva de los 15 géneros y cien especies de dinosaurios no se pueden descartar aún otras causas, como las erupciones volcánicas -capaces de cambiar el clima-, y los cambios paleogeográficos -distribución de mares y continentes-, que son teorías igualmente válidas hasta el momento en que la ciencia demuestre lo contrario.

Perspectivas

La contribución que hasta ahora han arrojado las investigaciones anteriores, expuestas en el marco del coloquio *El Cráter Chicxulub y la Extinción de los Dinosaurios*, afirma el doctor Luis Marín, es la de reconocer que los eventos catastróficos de magnitud global pueden

alterar la evolución de la vida.

En el futuro, explica el doctor Marín, las investigaciones podrán rendir frutos mayores cuando se realicen estudios más detallados respecto de los mecanismos que intervinieron en la muerte masiva de especies, fenómeno que algunos científicos relacionan con el impacto del bólido extraterrestre.

Asimismo, comenta, las consecuencias ambientales de la colisión se determinarán mediante el análisis comparativo de la composición de las rocas que están fuera del sitio y las que forman el cráter para ver si la alteración química de las rocas pudo generar el bióxido de carbono, la lluvia ácida y los aerosoles que provocaron el desequilibrio de la naturaleza.

Para ello, los institutos de Geofísica y de Geología se han coordinado en la organización de una litoteca (colección y clasificación de piedras) que será administrada por Geología para apoyar los trabajos de los científicos mexicanos relativos a los análisis de las muestras pétreas del cráter, con el fin de documentarlas y administrarlas.

En 1996 los doctores Gerardo Suárez y Luis Marín, en colaboración con científicos londinenses, realizarán un estudio sísmico marino. También se trabaja para formar un consorcio con asociaciones científicas europeas y estadounidenses, que entrará en operación en 1998 para continuar las investigaciones de lo que parece ser un evento paralelo a la extinción de los dinosaurios, que también ocurrió hace 65 millones de años. ■

La publicación más antigua y prestigiada en el campo del arte, a nivel latinoamericano, fue presentada el 30 de mayo en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras

Gaceta

EN LA CULTURA

BANCO DE DATOS

Un trabajo en torno a la historia de la cultura y del arte

Jorge Alberto Manrique obtuvo la licenciatura en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras. Realizó estudios de posgrado en historia de la cultura e historia del arte en universidades extranjeras. Ha sido director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Veracruzana y del Instituto de Investigaciones Estéticas. Desde 1965 imparte los cursos en la licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras, y es profesor de la División de Estudios de Posgrado de la misma desde 1975. Ha obtenido el Premio Crítica Latinoamericana y el Premio Universidad Nacional en Docencia en Humanidades 1992.

Ediciones dedicadas al estudio de la arquitectura colonial

La doctora en historia del arte por la Universidad de Harvard, Clara Bargellini, actualmente es catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras. Ha publicado libros y numerosos estudios académicos y ensayos en revistas especializadas, acerca de la arquitectura y la plástica colonial de los estados del norte de México.

Renovada y bajo una nueva coordinación apareció el número 65 de la revista *Anales*

El número 65 de la revista *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, la publicación más antigua y prestigiada en el campo del arte a nivel latinoamericano, bajo una nueva coordinación y algunos cambios, fue presentado el 30 de mayo en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) por los doctores Clara Bargellini, Renato González Mello y Jorge Alberto Manrique.

En su participación, el doctor Manrique destacó que este número de *Anales* mantiene la imagen que le ha dado reconocimiento y prestigio, pero se renueva y se muestra más rigurosa.

"Persisten los intereses de siempre: el arte, especialmente el mexicano, y el de América Latina", sólo que ahora se abre más a investigadores de fuera del instituto, "es más internacional, y no sólo porque tres de los artículos aparecen en otros idiomas, sino porque por primera vez trae resúmenes en inglés de todas las colaboraciones."

Al relatar brevemente la historia de esta publicación, el doctor Manrique comentó que Manuel Toussaint y Justino Fernández, primer y segundo directores de IIE, estuvieron al frente de la revista.

"En los dos primeros números, 1937 y 1938, se presentaron trabajos académicos de muy alta calidad: de los fundadores, como Manuel Toussaint y Rafael García Granados; de los nuevos, como Vicente T. Mendoza; y de externos, como Samuel Ramos. También aparecen las secciones de documentos y de reseñas bibliográficas."

El tercer número de los *Anales* vio

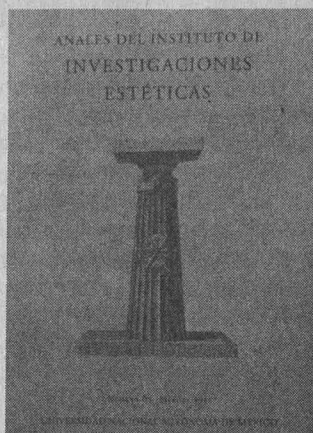


Foto: Daniel Romo

Construcciones Agustinas en la Zona de Meztitlán".

"De Juana Gutiérrez Haces se publica un novedoso y revelador artículo sobre el *Diccionario de Arquitectura del Padre Pedro José Márquez*, de Mauricio Tenorio, una rica visión de la cultura vasconceliana en relación con Brasil y Latinoamérica bajo el sugestivo título de *A Tropical Cuauhtémoc*. De David Underwood aparece un trabajo sobre lo popular y lo culto del arquitecto brasileño Oscar Niemeyer."

En la sección de noticias y documentos, Clara Bargellini se refiere a unas obras desconocidas del pintor académico del siglo XVIII, Francisco Clapera; Ana Luisa Sohn da noticias sobre el arquitecto Francisco Martínez Gudiño, y Mina Ramírez lo hace sobre el hasta ahora casi desconocido arquitecto queretano Andrés de Chavida.

La sección de reseñas bibliográficas "es rica sobre libros de arte; además de que se incluye una *Bibliografía de Arte Mexicano de 1993*, preparada por Xavier Moysén".

Revista de Arte en América Latina

A su vez la doctora Clara Bargellini, investigadora del IIE y coordinadora de los *Anales*, explicó que cuando se propusieron renovar esta publicación se tomó muy en cuenta la sólida base que tiene en el universo de las revistas de arte internacional y en especial el de América Latina.

Los cambios, dijo, están basa-

la luz en 1939, todavía con Manuel Toussaint como director del IIE, y desde entonces "la revista no ha dejado de publicarse regularmente".

Posteriormente Xavier Moysén, quien colaboró con Justino Fernández, se quedó a cargo de la publicación, aunque el responsable seguía siendo el director del IIE. Esta responsabilidad fue también para Clementina Díaz y de Ovando, Jorge Alberto Manrique, Elisa García Barragán y, más tarde, cuando se sintió la necesidad de hacerle algunos cambios, Alberto Dallal, como su coordinador, los realizó.

Ahora, añadió Jorge Alberto Manrique, "bajo la dirección de Rita Eder se han dado los pasos necesarios para una nueva etapa de los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*".

Sobre el contenido de este número, destacó que en él aparece un trabajo de Flora Clancy sobre las representaciones de las llamadas *barras ceremoniales* en el mundo maya clásico; de Pablo Escalante, "un sorprendente estudio de *Arqueología Estilística sobre las Primeras*



Foto: Ignacio Romo

La novela es una metáfora que, de manera delicada, aborda el desprecio y sentimiento racista que tiene la élite académica estadounidense hacia todo lo latinoamericano

BANCO DE DATOS

En la sala *Carlos Chávez*, José Donoso presentó *Donde van a Morir los Elefantes*

Once premios nacionales e internacionales y 48 años de escribir

SONIA LÓPEZ

La novela es una metáfora de la ignorancia y del desprecio que siente la cultura académica norteamericana hacia todo lo latinoamericano. Describe las vivencias de Gustavo Zuleta, profesor chileno, que al impartir clases en la Universidad de San José, Estados Unidos, convivirá con personas que luchan por el poder, el éxito y el dinero de manera patológica, comentó su autor, el escritor José Donoso.

El pasado 18 de mayo, la sala *Carlos Chávez* del Centro Cultural Universitario fue el escenario de una tertulia literaria con el escritor chileno José Donoso, quien leyó fragmentos de ésta, su más reciente novela.

En la obra, dijo, el personaje principal se enfrenta a una realidad que le disgusta y que le inquieta, por lo que busca crear un nuevo lenguaje por medio de imágenes.

La lectura que José Donoso hizo

de *Donde van a Morir los Elefantes* mostró que el escritor tiene una gran capacidad para plasmar no solamente situaciones y paisajes, sino, y de manera muy delicada, el sentimiento racial de los estadounidenses cuando afirman que los latinoamericanos "huelen a lápiz".

Sus experiencias en el exilio luego de la caída del general Allende y en su estancia en México, así como la realización de estudios en literatura en la Universidad de Princeton, Estados Unidos, le permitieron hacer vivir a sus personajes de manera que tienen sentimientos reales y no los imaginados por él, señaló por su parte el maestro Hernán Lara Zavala.

Asimismo, comentó que para Carlos Fuentes José Donoso es un novelista que "en contra de las consolidaciones de una utopía olvidada, en contra de la nostalgia de la inocencia perdida de ambos mundos -el europeo y el americano-, informa que los horrores del pre-

sente hermanables son al terror original... eran parte de la imaginación total de Dios, de su terrible, irónico y sarcástico proyecto para nosotros, la humanidad". ■



El autor chileno de *El Lugar sin Límites*.

A lo largo de sus 48 años de escritor, José Donoso, autor de *El Lugar sin Límites* (1965), ha cosechado más de 11 premios nacionales e internacionales y ha escrito 12 obras, entre cuento, ensayo y novela.

La crítica literaria ha considerado a Casa de Campo como la obra magna de José Donoso, la cual recibió el Premio de la Crítica Española en 1978. En su estancia en México (1964-1965), el chileno se hizo de grandes amigos, entre los que se encuentran Carlos Fuentes, Sergio Pitol y, muy especialmente, Rosario Castellanos, quien fue la primera que escribió sobre él fuera de Chile.

dos también tomando en cuenta que "hay una mayor tipicidad en la historiografía del arte, más historiadores del arte y que el arte mexicano está de moda a nivel mundial; todo eso es lo que queremos que se refleje en la revista".

Ahora, además, "tenemos un consejo editorial y uno de asesores formalmente establecidos", lo que "nos ayuda a reforzar los contactos con los colegas dentro y fuera de México"; asimismo, hemos establecido un sistema de arbitraje para los artículos de fondo que pretenden publicarse.

Continúan las secciones de artículos breves, que ahora se llama *Obras, documentos y noticias*, y la de reseñas. Adicionalmente, concluyó, "queremos establecer la idea de una sección de correspondencia para los siguientes números".

Finalmente el maestro Renato González Mello, investigador del IIE y coordinador de *Anales* junto con Clara Bargellini y Pablo Escalante, manifestó que esta revista ha acompañado el desarrollo de la historia del arte en México durante 57 años.

Destacó que "había preocupación por el formato de la revista, por

el manejo del material fotográfico -que antes aparecía en pequeños cuadernitos al final de cada artículo- y por el hecho de que con los años se había perdido la noción del diseño original" que tuvo la revista, al cambiarse algunas cabezas de lugar, tipos de letras y el logotipo de la UNAM.

Fue entonces que se vieron dos posibilidades: provocar un cambio radical o desarrollar una opción de continuidad. Para elegir se convocó a un concurso. El resultado ahora es que "logramos que las fotos estén intercaladas", concluyó. ■

Escritor del libro *Orozco, Pintor Revolucionario*

Renato González Mello es licenciado en Historia. Actualmente realiza sus estudios de doctorado en el Posgrado de Historia del Arte en la FFL, de la cual es profesor de Arte Contemporáneo. Es autor del libro *Orozco, Pintor Revolucionario*, y ha sido curador de la colección del Museo Carrillo Gil.

De Jorge Calvimontes, los volúmenes I y II del libro acuden a ejemplos recientes, además de permitir al estudiante de periodismo o al lector la autoevaluación; se presentó en la FCPS

BANCO DE DATOS

Un texto que confronta teoría y práctica periodística para indagar

En el libro *El Reportaje*, Jorge Calvimontes confronta la teoría con la práctica periodística e inicia su indagación por los laberintos del reportaje, aclara conceptos, repasa las características de los géneros periodísticos informativos y de la técnica interpretativa, y concluye señalando que la interpretación no define al reportaje, pues también hay crónicas y columnas que aplican esa técnica.

El Reportaje también sugiere la lectura de textos periodísticos de distintas épocas, para determinar cuáles son reportajes, cuáles no y en qué medida los criterios académicos concuerdan con la realidad en la práctica del reportaje. Posteriormente presenta una serie de tres reportajes de corresponsales mexicanos en la Segunda Guerra Mundial. En la última parte del libro, la cual se refiere al Periodismo y la Literatura, el maestro Calvimontes precisa que aun cuando se reserva la expresión literatura-literato sólo a la creación de productos estéticos, su referencia etimológica y conceptual es naturalmente aplicable a aquello que se crea, recrea y significa con la utilización de la expresión escrita.

El Reportaje, obra que guía en la escritura de este género, relegado por los medios

El reportaje es el género periodístico potencialmente más creativo y complejo, razón por la cual exige mayor esfuerzo para elaborarlo. Por ello, a pesar de ser el género sobre el que es posible enseñar y escribir con más intensidad, es también el más escaso en la prensa mexicana, aseguró el maestro Raúl Trejo Delarbre, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), en la presentación de los volúmenes I y II del libro *El Reportaje*, del maestro Jorge Calvimontes.

En el acto, celebrado el 30 de mayo en la sala *Fernando Benítez* de la FCPS, Trejo Delarbre agregó que "el de Calvimontes no es un libro sobre la historia del reportaje mexicano, sino uno que acudiendo a ejemplos recientes de reportajes mexicanos, y no a todos los casos posibles, nos enseña cómo ir, paso a paso, en la factura de este género periodístico".

Es un texto que no sólo es fluido y ligero, sino que le permite al estudiante de periodismo, al lector de estos volúmenes, ir autoevaluándose, agregó.

"Tanto por la 'pichicatería' de los empresarios de los medios como por la pereza de muchos periodistas, el reportaje es un género relegado porque practicararlo exige tiempo, deseos, trabajo y recursos económicos. En situaciones de competitividad de los medios, en donde una publicación se distingue de otra por la búsqueda o la imaginación de sus trabajos periodísticos, el reportaje es un género privilegiado y practicado con asiduidad; mas no es el caso de México, donde se utiliza la exageración de los acontecimientos,

El maestro Enrique González Casanova aseguró que la obra de Jorge Calvimontes es tan oportuna como necesaria.



el sensacionalismo, el amarillismo ramplón y convenenciero, afirmó".

En nuestro país, señaló el maestro Trejo Delarbre, los editores y los reporteros no se esfuerzan en la realización de su trabajo periodístico, pues presentan los mismos contenidos y enfoques, la misma complacencia, característica que define a la mayor parte de los medios nacionales.

Raúl Trejo Delarbre aseguró que al gran patrocinador que es el Estado, sobre todo el gobierno federal, le interesa más la uniformidad en torno al boletín que la búsqueda y la investigación. En ese sentido, el reportaje no ha contado todavía con un contexto de exigencia y competencia capaz de estimularlo. Sin embargo, hay que reconocer que esta situación está cambiando.

"Aunque con lentitud, puede decirse que en los medios mexicanos hay una tendencia al contraste y a la calidad. No podemos decir que el contenido en la mayoría de nuestros medios sea precisamente reivindicable, pero sí hay un nuevo empeño en rescatar la tradición de calidad hace tiempo extraviada."

Señaló que el valor inicial de *El Reportaje* es el que resulta de una

mu larga, y por ello especialmente meritoria, carrera de profesor en esta facultad. Pero además, Jorge Calvimontes es de los pocos maestros que en esta facultad saben y pueden conjuntar la enseñanza intensa de sus alumnos con el aprendizaje y actualización de conocimientos que ellos mismos tienen todos los días en el campo profesional.

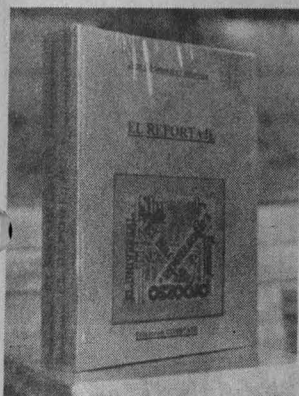
El Periodismo, Contribuir al Caos del Cosmos

El maestro Enrique González Casanova, profesor de la FCPS, aseguró, por su parte, que el periodismo tiene que contribuir a hacer del caos un cosmos; es decir, ordenar el mundo en que vivimos mediante la información y la reflexión.

Explicó que la obra de Jorge Calvimontes es tan oportuna como necesaria. *El Reportaje*, en dos volúmenes, es una recopilación de trabajos aparecidos en distintos periódicos de México, y de textos de otros escritores, periodistas o profesores que han abordado el tema.

Al concluir su intervención, el maestro González Casanova dijo que el libro "es una llamada de atención a todos los maestros de la carrera de periodismo y comunica-

Las acciones políticas izquierdistas fueron consideradas subversivas por el Buró Federal de Investigación (FBI), entre otras agencias gubernamentales de EU, afirmó en conferencia David Craven



Los dos volúmenes de la obra que se presentó en la *Fernando Benítez*.

ción para sistematizar la enseñanza del reportaje”.

Para la maestra Susana González Reyna, profesora de la misma facultad, Jorge Calvimontes es un profesor, periodista y poeta; un hombre que le gusta romper las estructuras formales del hacer.

“En su libro, el autor, además de presentar un repertorio teórico conceptual para explicar este género periodístico, pone el acento en un conjunto de actividades que él llama de lectura para comprender y de escritura para expresar. A él le importa también estimular las capacidades psicomotoras del estudiante, y sobre todo devolver a los interesados en el aprendizaje la responsabilidad de satisfacer sus propias motivaciones.”

Finalmente el director de la facultad, el doctor Juan Felipe Leal, señaló que Jorge Calvimontes, profesor de muchas generaciones y reconocido periodista en ejercicio, une a su inagotable vocación de maestro una particular disposición para desentrañar los problemas de la expresión y cultivar las lenguas oral y escrita, tal como está obligado a hacerlo un maestro, un orientador natural.

El libro constituye una unidad sólida entre la práctica y la teoría, entre la experiencia y la conceptualización. Demuestra que la responsabilidad docente supera las deficiencias circunstanciales y las dificultades, así como hace evidente que la voluntad de enseñar y compartir las experiencias se convierte en un desafío digno de ser imitado. ■

En el macartismo se persiguió a los artistas abstractos

LILIANA MANCERA

Los expresionistas abstractos, cuyas acciones políticas izquierdistas fueron consideradas subversivas por el Buró Federal de Investigación (FBI), entre otras agencias gubernamentales, constituyeron una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos (EU) en el periodo del macartismo, manifestó el doctor David Craven, catedrático de la Universidad de Nuevo México.

Al dictar la conferencia *El Expresionismo Abstracto en Contra del Macartismo*, dentro del ciclo *El Arte Contemporáneo en América*, el pasado 30 de mayo, en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), el profesor David Craven señaló que a principio de los años noventa el Macartismo persiguió a figuras de la izquierda asociadas con los expresionistas abstractos.

Señaló que esta cacería de artistas se suscitó porque era muy fuerte la simpatía que ellos tenían hacia el comunismo y el socialismo, en oposición al imperialismo americano en el extranjero.

El doctor Craven mencionó que Meyer Shapiro, por ejemplo, fue atacado en el número de *El Espectador Americano* de enero de 1992, por su indestructible fe en el socialismo.

El artista Ad Reinhardt dibujó la ira de algunos congresistas de EU en 1994, para un folleto titulado *Razas Humanas*, escrito por la antropóloga Ruth Benedict, donde los temas del racismo y la igualdad, basada en clases, fueron capturados por él mismo en 12 dibujos.

En el acto, el catedrático David

Craven citó que el artista David Alfaro Siqueiros, quien fue deportado de EU en 1932 cuando regresó, en 1936, fue maestro de Pollock en un taller de experimentación. Posteriormente el gobierno de México lo encarceló en 1960, después de haber encabezado una demostración de arte subversivo en el Distrito Federal.

Dijo que al establecerse un comité de artistas, para negociar la libertad de David Alfaro Siqueiros, se dio un intercambio público entre los miembros del mundo del arte izquierdista y entre los simpatizantes stalinistas, quienes apoyaban a este pintor.

En general, los expresionistas abstractos eran consistentes con las observaciones preliminares básicas de su estética; produjeron varios trabajos en el periodo del macartismo, los cuales, aludió el doctor Craven, eran explícitamente políticos o, por lo menos, de orientación más popular.

Los artistas abstractos eran antifascistas; les acompañaba un compromiso con el socialismo democrático, en favor de la igualdad racial, y una oposición al entreguismo estadounidense en el extranjero, aseveró.

Finalmente, el doctor David Craven manifestó que los grupos de frente del partido comunista, recopilados por el FBI, incluían las siguientes organizaciones e instituciones: Amigos del Taller de Artistas de la Educación Pública, el Comité para la Defensa de la Educación Pública, el Congreso de Artistas Americanos y la Liga de Artistas de América, entre otras. ■

BANCO DE DATOS

La caza de brujas fue una campaña que desencadenó el Senado en los cincuenta

Joseph McCarthy fue un político estadounidense a quien el Senado encargó reprimir las actividades 'antiamericanas' y comunistas, lo que desencadenó la campaña conocida como macartismo, o caza de brujas, que el mismo Senado destituyó en 1954.

La reintensificación, en 1956, del ataque gubernamental de EU sobre el arte y artistas subversivos, no sólo incluyó al modernismo, también al realismo social y a cualquier artista con afiliación política de izquierda.

Para 1966, el Congreso de Estados Unidos impuso la ley de libertad de información, la cual, por primera vez, permitió a los ciudadanos tener acceso a documentos sobre la vigilancia clandestina de ciudadanos americanos considerados subversivos por el FBI.

Convocatoria

Cátedra Especial para Profesores

Jesús Romo Armería

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en coordinación con la Facultad de Química, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores del Área de Química para que presenten su solicitud con el objeto de obtener la Cátedra Especial *Jesús Romo Armería*, perteneciente al Instituto de Química, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Ser profesor de carrera definitivo o haber ganado concurso abierto en el Área de Química con especialidad en Química Orgánica.
2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato por obra determinada).
3. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como profesor.

El profesor seleccionado tendrá como funciones:

1. Impartir cátedra en el área de su especialidad en la Facultad de Química.
2. Realizar investigación en su línea en el Instituto de Química.

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Carta personal de postulación.

- b) Descripción de la relevancia de la labor desarrollada.
- c) Curriculum vitae actualizado.
- d) Documentación probatoria de grados académicos, reconocimientos, etcétera.
- e) Fotocopias de material impreso generado de su labor, reportes, patentes, tesis dirigidas, artículos publicados, etcétera.
- f) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- g) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra y resultados esperados.
- h) Constancia de haber formado doctores en el área de Química Orgánica.

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del Reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM; a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se publicará en la *Gaceta UNAM*.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de junio de 1995
El Coordinador de la Investigación Científica
Doctor Gerardo Suárez Reynoso

Cátedras Especiales

Convocatoria

El Colegio de Ciencias y Humanidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera del área de Matemáticas, adscritos a la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial *Ingeniero Sotero Prieto Rodríguez*.

Siendo el propósito de las Cátedras Especiales el promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de acuerdo con el artículo 13 del citado Reglamento, podrán recibir esta Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Asimismo, el artículo 16 establece que no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ello si obtienen la Cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d) del referido Reglamento, el Consejo Técnico de la UACB del CCH ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la Cátedra indicada:

a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso en la UNAM, con

exclusión de toda actividad profesional externa

b) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica

c) Participar en comisiones académicas del Colegio que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación

d) Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas

Los profesores interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría General de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, dentro del plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarla de:

a) Curriculum vitae

b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral

d) Documentos que permitan al Consejo Técnico de la UACB del CCH la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica

e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM

f) Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra y relación de resultados esperados

Ciudad Universitaria, DF, a 8 de junio de 1995

El Coordinador

Licenciado Jorge González Teyssier

Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su sesión del 2 de junio de 1995.

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

PROGRAMA DE ESTIMULOS DE INICIACION A LA INVESTIGACION

Convocatoria

Con el objeto de apoyar al personal académico que se inicia en la investigación, a fin de impulsar el desarrollo de su carrera académica, incrementar su productividad en investigación, propiciar su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y su permanencia en la Institución, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación, de acuerdo con las condiciones generales y requisitos establecidos en esta convocatoria.

Condiciones generales:

1. El apoyo consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo mensual vigente para el Distrito Federal, y tres en el caso de académicos que laboran en unidades externas al área metropolitana.
2. La solicitud de ingreso al programa podrá presentarse en cualquier momento del año.
3. La beca se otorgará en una sola ocasión y por un periodo máximo de 18 meses, lapso en el que el académico deberá presentar su solicitud de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.
4. Los académicos que ingresen al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación deberán firmar una carta compromiso en la que se

obligan a notificar a la DGAPA cuando soliciten su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y el resultado de esa solicitud. Asimismo se comprometen a informar cuando se encuentren en cualquiera de las condiciones que se especifican en la convocatoria como causas de baja del Programa y en el caso de existir una duplicidad en el apoyo económico recibido, reintegrar a la UNAM la cantidad correspondiente.

5. Los académicos deberán entregar a la DGAPA un informe de las actividades realizadas durante el periodo en que hayan recibido la beca.

Requisitos:

1. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo.
2. Tener el grado de doctor o bien, tener el grado de maestro y estar inscrito en un programa doctoral, colaborando en un proyecto de investigación con un profesor de carrera o un investigador titular.
3. Tener menos de tres años de haber obtenido el grado de maestro o doctor, o tener una antigüedad menor a tres años, como personal de carrera en la Institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.
4. No estar recibiendo beca para estudios de posgrado.

5. No recibir o haber recibido el apoyo equivalente al Sistema Nacional de Investigadores, a través del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan al mismo propósito.

6. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

7. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

8. No gozar de una licencia sin goce de sueldo.

9. No estar comisionado, excepto que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

10. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la siguiente documentación:

10.1 Solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia. En caso de estar comisionado, la solicitud deberá ser avalada por el titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios.

10.2 Constancia de antigüedad en el nombramiento de tiempo completo, expedida por la Dirección General de Personal, o en caso de reciente ingreso a la UNAM, documento que avale el nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo.

10.3 Copia de los documentos que avalan el grado de maestro o doctor. Para el caso de los maestros, presentar además documentos referentes a la inscripción al programa doctoral.

10.4 Breve descripción del (os) proyecto(s) de investigación contemplado (s) en su programa anual de trabajo y, en su caso, carta del investigador o profesor con el que colabora,

avalando la participación del solicitante en algún proyecto de investigación.

Causas de baja del Programa:

Dejarán de pertenecer al programa los profesores o investigadores que:

1. Causen baja como profesores o investigadores de carrera de tiempo completo en la UNAM.

2. Reciban beca para realizar estudios de posgrado.

3. Reciban el equivalente al Sistema Nacional de Investigadores por parte del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan al mismo propósito.

4. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5. Ocupen un cargo académico-administrativo.

6. Les sea autorizada una licencia sin goce de sueldo.

7. Les sea autorizada una comisión, excepto que ésta se trate de un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de junio de
1995

El Director General
Doctor José Luis Boldú Olaizola

*** Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, departamento de Premios y Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud

■ BECAS

Universidad de Salamanca, España. Estancias de estudio o de investigación relacionadas con los programas de posgrado de la UNAM. *Duración:* 12 meses, con posibilidad de renovación. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad de Salamanca. La beca incluye manutención y alojamiento en Colegio Mayor, ayuda de 25 mil pesetas mensuales y transporte aéreo. *Requisitos:* ser mexicano; título profesional; estar inscrito en un posgrado de la UNAM y haber cubierto como mínimo un año del programa de estudios; promedio mínimo de 8.5; contar con la aceptación de la universidad receptora; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 15 de junio de 1995 (2º aviso).**

Universidad de Santiago de Compostela, España. Estancias de estudio o de investigación relacionadas con los programas de posgrado de la UNAM. *Duración:* 9 meses, con posibilidad de renovación. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad de Santiago de Compostela. La beca incluye asignación mensual de 70 mil pesetas para gastos de alojamiento y manutención, además de transporte aéreo. *Requisitos:* ser mexicano; título profesional; estar inscrito en un posgrado de la UNAM y haber cubierto como mínimo un año del programa de estudios; promedio mínimo de 8.5; contar con la aceptación de la universidad receptora; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 15 de junio de 1995 (2º aviso).**

Universidad Complutense de Madrid, España. Estancias de estudio o de investigación relacionadas con los programas de posgrado de la UNAM. *Duración:* 10 meses, con posibilidad de renovación. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad Complutense de Madrid. La beca incluye pensión completa en Colegio Mayor o su equivalente en pesetas y transporte aéreo. *Requisitos:* ser mexicano; título profesional; estar inscrito en un posgrado de la UNAM y haber cubierto como mínimo un año del programa de estudios; promedio mínimo de 8.5; contar con la aceptación de la universidad receptora; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 15 de junio de 1995 (2º aviso).**

España. Master en ingeniería de materiales dirigido a egresados de física, química o ingeniería (industrial, de minas, naval, aeronáutica y mecánica). *Duración:* 17 de octubre de 1995 al 30 de marzo de 1997. *Lugar:* Universidad

de Navarra, San Sebastián. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas, seguro médico no-farmacéutico y de vida, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 16 de junio de 1995.**

España. Programa de posgrado en cooperación para el desarrollo dirigido a egresados que desarrollen actividades relacionadas con el tema del curso. *Modalidades:* i) Curso de especialización en cooperación para el desarrollo; ii) Master en cooperación para el desarrollo. *Duración:* i) 16 de octubre de 1995 al 30 de marzo de 1996; ii) 16 de octubre de 1995 al 31 de julio de 1996. *Lugar:* Centro Español de Estudios de América Latina, Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas para gastos de subsistencia, seguro de salud y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de dos años en el área; laborar en la formulación, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo; edad máxima 39 años. **Fecha límite: 15 de junio de 1995.**

Programa de Becas MUTIS para España, Portugal y Países Latinoamericanos dirigido a egresados universitarios de todos los campos de conocimiento. *Duración:* un año, con posibilidad de renovación. *Lugar:* instituciones académicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, España, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. *Responsable:* Gobierno de España. *Idioma:* el del país en el que se realicen los estudios. La beca incluye asignación mensual de 100 mil a 140 mil pesetas, seguro médico no-farmacéutico y apoyo económico para inscripción. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación de la institución receptora; dominio del idioma del país receptor. **Fecha límite: 9 de junio de 1995 (2º aviso).**

Brasil. Estudios de maestría y doctorado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración máxima:* dos años y medio para maestría, cuatro años para doctorado, a partir de marzo de 1996. *Lugar:* instituciones académicas brasileñas. *Responsable:* Gobierno de Brasil. *Idioma:* portugués. La beca incluye inscripción, asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional para gastos

de instalación y tesis, transporte aéreo Brasil-México al término de los estudios. *Requisitos:* título profesional; presentar programa de estudios a desarrollar; constancia de aceptación de la institución brasileña receptora; sustentar examen de dominio del idioma portugués. **Fecha límite: 14 de junio de 1995 (último aviso).**

Brasil. Curso "Perfeccionamiento en educación y salud" dirigido a egresados de disciplinas afines al tema del curso. *Duración:* 7 de agosto al 27 de octubre de 1995. *Lugar:* Fundación Oswaldo Cruz, Río de Janeiro. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Brasil. *Idioma:* portugués. La beca incluye inscripción, manutención, material docente, viáticos y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; formación básica en las áreas de salud, educación y trabajo social; ser profesional de nivel superior, vinculado a las redes públicas de los servicios; certificado de dominio del idioma portugués. **Fecha límite: 12 de junio de 1995.**

México. Subsidios para investigación en las áreas de ergonomía seguridad vial, protección civil (riesgos hidrometeorológicos, geológicos y en la industria), programas de control de accidentes del trabajo y programas de control ambiental (suelo, agua, aire). *Organismo responsable:* Fundación MAPFRE, Sucursal en México. La convocatoria está abierta a personas físicas, instituciones académicas, centros de investigación y empresas. Se podrán presentar también proyectos de investigación sobre prevención de accidentes humanos y materiales y la reducción de sus consecuencias. *Monto del subsidio:* N\$35,000.00, entregado en cuatro asignaciones. El tiempo previsto para el desarrollo de las investigaciones seleccionadas es de seis meses. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Centro de Información o Fundación MAPFRE, Tel. 563-01-17. **Fecha límite: 26 de junio de 1995.**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

También actuarán en la Regata del Lago Snagof, en Rumania, este fin de semana, y en la Regata Milano, el 15 y 16 de julio, antes de buscar en Duisburgo su pase a los Juegos Olímpicos de Atlanta 96

Gaceta

EN EL DEPORTE

Erika Durón y Emilio Domínguez viajaron al Mundial de Canotaje

EDMUNDO RUIZ

Los universitarios Erika Durón Miranda y Emilio Domínguez Bravo participarán este fin de semana en la Regata Internacional del Lago Snagof de Rumania, en el marco de su gira por Europa que comprende actuaciones en la Regata Milano y el Campeonato Mundial de la disciplina, en Duisburgo, Alemania, del 14 al 21 de agosto próximo.

Durón y Domínguez viajaron a Europa en compañía de la selección mexicana de canotaje, con el deseo de obtener importantes triunfos, sobre todo en Duisburgo, en donde los medallistas del mundial habrán asegurado su pase a los Juegos Olímpicos de Atlanta 96.

Ambos canoístas *pumas* y sus compañeros del contingente tricolor permanecerán en ultramar dos meses y medio para cumplir además su compromiso en aguas italianas (Regata Milano), el 15 y 16 de julio

próximo, antes de retornar al Lago Snagof para llevar a cabo, del 18 de julio al 13 de agosto, su preparación previa al mundial de Duisburgo.

Erika Durón ganó su lugar en la selección después de su victoria en la Regata del Día de la Marina, efectuada recientemente en la pista olímpica *Virgilio Uribe* de Cuernavaca.

Ahí, Erika dominó la prueba de K-1 senior femenino (500 metros) con tiempo de 1:59.33 minutos, clasificándose en los siguientes dos puestos de importancia Renata Hernández (2:00.54) y Sandra Rojas (2:03.70), ambas del equipo de Marina.

Por su parte Emilio Domínguez hizo pareja con Raúl Revuelta, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, para triunfar en K-2 senior varonil (200 metros). Su cronometraje de 38.06



segundos fue muy superior al de Juan López Cabanillas (Marina): 38.32, y al de Jorge y Raúl Patiño (Tuxpan): 38.54. ■

Emilio Domínguez (segundo de izquierda a derecha), flanqueado por el presidente de la FMC, Enrique Flamand, buscará colgarse una medalla de cualquier metal en el Mundial de Canotaje a celebrarse en Alemania y lograr con ello su pase a los Olímpicos de Atlanta 96.

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y *Radio UNAM*.

Todos los sábados de 9 a 10 horas por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *Hazaña deportiva: 20 años*

consecutivos del Campeonato Nacional Estudiantil de Vólibol Femenil para la UNAM (entrevista en estudio); *Resumen de los Campeonatos Nacionales Estudiantiles de Educación Superior 1995 en: Atletismo, Basquetbol, Fútbol, Natación y Tenis*; en nuestra sección médica: *Más sobre el II Congreso Universitario de Investigación en Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte*; y...algo más.

Superclase de Aeróbicos

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Subdirección de Recreación, invita a la comunidad universitaria a participar en la superclase de aeróbicos que se llevará a cabo mañana viernes 9 de junio, a partir de las 12 horas, en las llamadas *islas* de CU (frente a la Dirección General de Orientación Vocacional). Los interesados deberán asistir con ropa deportiva para la ocasión.

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas
Subdirección de Recreación

Convoca

Al personal académico de la UNAM a que inscriba a sus hijos en el Programa Vacacional *Pumitas* UNAM 1995, el cual se realizará de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Las actividades del Programa Vacacional se desarrollarán principalmente dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria del 7 de agosto al 1 de septiembre del año en curso, cubriendo un total de cuatro semanas, de 8 a 15 horas.

2. Podrán participar niños y niñas de 4 y menos de 13 años.

3. Los participantes se integrarán en categorías mixtas de

4-5 años, 6-7 años, 8-9 años, 10-11 años, 12 y menos de 13 años.

P U M I T A S

4. Las inscripciones se abren a partir de la presente publicación, de 10 a 15 horas en el túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, cerrándose el viernes 14 de julio a las 14 horas; este periodo no será prorrogado.

5. Requisitos de inscripción

- a) Tener de 4 y menos de 13 años
- b) Llenar solicitud de inscripción
- c) Copia fotostática del acta de nacimiento
- d) Dos fotografías tamaño infantil
- e) Copia de la credencial vigente de la UNAM y último talón de pago del padre o tutor salvo punto 7 B
- f) Examen médico reciente (no anterior al mes de junio)

g) Firmar carta de responsabilidad

6. El Programa estará integrado por las siguientes áreas:

- * Cultural
- * Ecológica
- * Recreativas
- * De eventos especiales
- * Visitas
- * Psicomotriz
- * Deportivas

En las que se incluyen actividades de seguimiento psicomotriz en diferentes predeportes, actividades acuáticas, talleres de creatividad, una visita y un evento especial por semana.

7. Cuotas

a) hijos de académicos universitarios:

4-5 años N\$458.00

6-12 años N\$372.00

b) hijos de no universitarios:

4-5 años N\$715.00

6-12 años N\$605.00

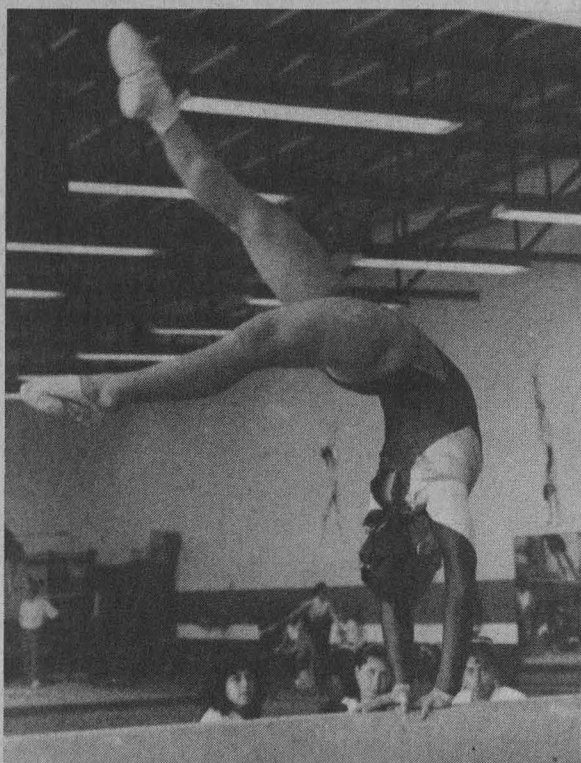
Informes e inscripciones:

Subdirección de Recreación, túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, estacionamiento número 2, de 10 a 17 horas, o a los teléfonos 622-04-96 - 99.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de junio de 1995
El Director General
Licenciado Luis E. Cáceres Alvarado

Gimnasia. - Lourdes Nava, de la Prepa 6 *Antonio Caso*, se consagró como la máxima figura en el Campeonato Interuniversitario *Doctor Gregorio Vázquez Oseguera*, categoría media superior, con lo cual aseguró su presencia en el Campeonato Nacional Estudiantil de la disciplina, a realizarse en Ciudad Victoria, Tamaulipas, del 19 al 23 de julio próximo.

Lourdes se impuso en el *All Around* con 32.281 puntos para un total de 61.482 unidades, que es la suma de las dos etapas del evento. Detrás de la ganadora se clasificó Itzel Campos, de la Prepa 2 *Erasmus Castellanos Quinto*, con 60.865 puntos, mientras Ana G. Ruiz se ubicó en tercer lugar con 58.849.



En la rama varonil todavía no se define quiénes representarán a la UNAM en el Campeonato Nacional Estudiantil, en virtud de que algunos de los candidatos están lesionados, entre ellos Antonio Mendoza, de la Prepa 4; Eduardo Pérez (CCH Sur), y Gustavo Ocaña (CCH Naucalpan).

En otro evento de gimnasiafemenil, Ariadne Lazcano, de la Facultad de Filosofía y Letras, ganó el primer lugar en la categoría *Superior* al totalizar 64.915 puntos. Marilú Miranda y Angy Hernández, de las facultades de Derecho y Arquitectura ocuparon el segundo y tercer lugar,

con puntuaciones respectivas de 59.754 y 54.914.

Por lo que respecta a la categoría de *No Clasificadas*, Verónica Chávez (Prepa 7), Belem Peredo (Prepa 2) y Sandra Torres (Prepa 7), concluyeron en ese orden.

Ciclismo. - Los pedalistas universitarios Fabián Cerón y Edgardo Guameros hicieron el tradicional 1-2 en la categoría juvenil "B" del Gran Premio *Alfonso Sesma*, organizado por la Asociación de Ciclismo de la UNAM y disputado en el Circuito de las Facultades, en la Ciudad Universitaria.

Otra victoria para los colores azul y oro fue la que se adjudicó en la rama femenil Ana María Vázquez, quien recorrió 45 kilómetros en 1:06.23 horas.

En la Primera Categoría se impuso Eduardo Uribe, del Club Canel's, quien empleó 1:23.13 para cubrir la distancia de 65 kilómetros. Asimismo Luis Enrique Ordóñez, del Club Ciao Italia, y David Galaviz, del Estado de México, triunfaron en la categoría juvenil "C" y segunda fuerza, respectivamente.



UNAM

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

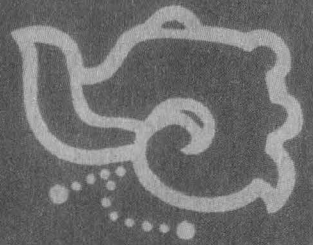
Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Mtra. María Eugenia Saavedra
Subdirectora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420.

Año XL Décima Época Número 2,930

3er. CONGRESO INTERNACIONAL DE MAYISTAS



9 al 15 de Julio de 1995

Coordinación de Humanidades
Instituto de Investigaciones Filológicas

Centro de Estudios
Mayas, UNAM
Cto. Mario de la Cueva
Cd. Universitaria
México, D.F. 04510.

Sede
Universidad de
Quintana Roo
Blvd. Bahía, esq.
Ignacio Comonfort.
Chetumal, Q. Roo.

Informes:
Tel. 622 74 90
Fax. 622 74 96
665 78 74



Foto: La Santa, Campaña. Templo de Dzucnok, Q.R.

